

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.367.

Madrid.—Lunes 20 de Febrero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE TELEGRAFIA SIN HILOS

LA HORA MUNDIAL

La mayoría de los descubrimientos científicos llevan en embrión un propósito altruista puesto que aspiran al perfeccionamiento de la sociedad, mediante la solución de una necesidad universal. Desgraciadamente, por lento que sea el avance del investigador, en esta vía amplia que esclarece con su luz, es más tarde y vacilante el paso de la colectividad que ciega con las mismas arenas que remueven sus pies. Así vemos, en esas revulsiones sangrientas de los pueblos que fueron marcando las conquistas positivas del derecho, al odio como nivelador y haciendo tabla rasa lo mismo del cardo que de la espiga ó de la flor. Un tirano como Tarquino pudo contemplar el símbolo de su dominación, en aquel campo de espigas que a las puertas de la antigua Roma iban a ser abatidas por la hoz del segador; pero, un pueblo que acababa de romper sus cadenas, no debió segar con la guillotina la cabeza de Lavoisier.

Las muchedumbres pasan cantando, en pos de sus pretendidos redentores sin saber quién les iluminó la vía de su redención.

Pero, dije al principio, que en el descubrimiento científico siempre hay un ideal noble y altruista en su génesis y la telegrafía sin hilos lo acaba de demostrar. La primer aplicación del invento salva el pasaje de un transatlántico a punto de perecer; la segunda, todavía es más amplia y fecunda, puesto que tiende a evitar tales peligros facilitando, cada doce horas, un dato exacto al marino para que resuelva sin errores sus cálculos de navegación.

Pero, a partir de esta aplicación, de carácter universal, la onda eléctrica que se dilataba sin trabas de ninguna especie, como el resoplido de un titán, entra ya en la categoría del particularismo. Se hará más fecunda, pero perderá ese aspecto altruista, desde el momento en que el utilitarismo, llámese Empresa, llámese Estado, la elija como el vehículo más rápido para la propagación del pensamiento autoritario y dominador.

La onda eléctrica se resiste a ser dirigida como resiste a la esclavitud todo ser que vive con energías propias y sabe que el único himno que ensalza a la Naturaleza es el del pájaro en la enramada, porque canta melodías de libertad.

Desde un día del pasado mayo, ese admirable reloj que constituye la bóveda del cielo, con el desfile sereno y majestuoso de estrellas y soles a través de una lente, tiene su saeta de trescientos metros en la torre Eiffel. Potentes dinamómetros, enterradas a los pies del coloso, lanzan cada doce horas la chispa que rompe el equilibrio eléctrico de las primeras capas de la atmósfera y extiende su influencia a todos los puntos de la Tierra comprendidos en el espacio descrito por un radio de cinco mil kilómetros de longitud. Esa saeta marca el mediodía y la media noche mundial. Cuantos barcos, provistos de aparatos de telegrafía sin hilos, se hallen navegando dentro de su inmensa esfera de acción percibirán el aviso misterioso, y el oficial de guardia podrá cómodamente rectificar la marcha de su cronómetro, si en ella hubo algún error.

Para comprender la importancia de este hecho tan insignificante, al parecer, es preciso saber cómo se determina en un barco, la posición que ocupa en el mar. Todo punto del globo terrestre está determinado por dos coordenadas, su latitud y su longitud. Los procedimientos que desde hace siglos se emplean para determinar la altitud son de carácter astronómico y están basados en la medición de la altura que un astro alcanza, en un instante dado, por encima del horizonte del lugar donde se verifica la observación. Pero, la determinación de la longitud es un problema de relación que ofrece mayor dificultad y en este es donde presta su valioso concurso la telegrafía sin hilos, al proporcionar al marino cada mediodía y cada media noche, la hora exacta del meridiano de París.

No es difícil comprender las siguientes consideraciones, indispensables para poner de relieve la influencia de la telegrafía sin hilos en la navegación.

La longitud en un punto del globo se mide por la diferencia de horas, en un instante dado, entre el meridiano que se toma como tipo, el de París, por ejemplo, y el meridiano que pasa por el punto cuya longitud se trata de determinar. Ahora bien, la longitud sobre una carta marítima ó planisferio cualquiera, está materializada por las líneas verticales, meridianos, que el Sol, en su movimiento aparente, recorre, uno tras otro, todos los días, de Este a Oeste. Consecuencia inmediata, si el Sol recorre los 360 grados en veinticuatro horas, cada hora recorre 15 grados y cada cuatro minutos un grado.

Supongamos ahora que el marino que se halla navegando tiene a bordo un cronómetro, que le marca con exactitud rigurosa la hora del meridiano de París, que es desde donde hemos empezado a contar, a derecha e izquierda, los 360 grados. Si por el procedimiento astronómico se determina la hora del medio día, allí donde el observador se encuentra, comparándola con la que lleva en el cronómetro, deduce la longitud. Así, si cuando en alta mar son las doce del día, la hora que marca para París el cronómetro del observador es las tres de la tarde, como que hemos dicho que cada hora recorre el Sol 15 grados, el barco se hallará a una longitud de 45 grados, al Oeste de la capital francesa.

Entonces, ¿para qué necesita el marino que desde la torre Eiffel le adviertan cuándo

es medio día ó media noche en París, si el cronómetro ya se lo marca? Desgraciadamente, un reloj ideal, indeformable, rigurosamente exacto, no existe, y el marino tiene que recurrir a nuevos cálculos astronómicos para rectificar los errores de marcha de su cronómetro, errores cuya importancia pueden desde luego imaginarse, teniendo en cuenta que un minuto, de más ó de menos, representa un desplazamiento del barco de cerca de 28 kilómetros, con respecto al sitio por donde debía pasar llevando el verdadero rumbo.

Con el auxilio de la telegrafía sin hilos, la onda hertziana le comunica cada doce horas la hora exacta de París, y el navegante, al sentir el toque de llamada, puede rectificar en seguida el adelanto ó atraso de su reloj.

Difícil es que la telegrafía sin hilos nos sorprenda con otra nueva aplicación más altruista que esta que ideó el malogrado ingeniero hidrográfico francés y astrónomo ilustre Bouquet de la Grye, muerto poco tiempo antes de que la antena de la torre Eiffel realizara su grandioso pensamiento. La suerte fue irónica con él como lo fué también para nosotros los españoles, que estábamos designados, como relojeros, a señalar a diario esa hora mundial.

Bouquet de la Grye había soñado con una antena natural, una saeta que se acercara más a las nubes, sin despertar recelos entre las naciones marítimas que se disputan la hegemonía de los mares, y pensó en el pico de Teide, en vez de la torre Eiffel. Tal vez el ilustre astrónomo francés recordara al hacer esta elección que un tiempo el meridiano universal adoptado por Tolomeo pasaba por la isla del Hierro, la más occidental de las tierras que entonces se conocían. Lo cierto es que días antes de la muerte de Bouquet de la Grye, el volcán del Teide despertó, coronándose de su pompón de llamas, de su penacho de humos, rugiendo amenazador, recordando al hombre que las fuerzas de la naturaleza son indomables, y el caprichoso volcán canario nos privó de dar la hora universal.

¿Quién sabe si en el rugiente despertar del Teide hubo para nosotros una triste lección! ¿Quién sabe si para lo que significamos en el mundo del progreso y del adelanto moderno, nos baste con... la bola dorada de la Puerta del Sol!

JOSE DEL CACHO.

AVIACION EN BARCELONA

Las pruebas de hoy.

BARCELONA, (Domingo, tarde.) Han terminado las pruebas de aviación. Ha sido un espectáculo magnífico el de esta mañana, y muy emocionante.

Gibert salió del Hipódromo de Casa Antúnez y fué directamente a 1.400 metros de altura, dando una vuelta alrededor del Tibidabo, que estaba llenísimo de gente, y regresó al aerodromo de una tirada y sin vacilación alguna.

La gente que allí aguardaba creyó que volvería a dar otra vuelta, y permaneció esperando hasta más de la una y media, retirándose contrariada.

Esta tarde han reanudado los vuelos los tres aviadores. Dieron varias vueltas, una de ellas de más de media hora por encima del mar.

A las cinco han terminado las pruebas, y la gente empieza a retirarse.

Caida de dos aviadores.

BARCELONA, (Domingo, noche.) Terminada la fiesta del Hipódromo, se ha elevado el aviador Gibert, en monoplano Bleriot, a una altura de 1.300 metros. El vuelo ha durado catorce minutos.

Después, Mme. Dutrieu se remontó en biplano Farman, é hizo un vuelo magnífico, manteniéndose a poca altura.

A las cinco y media, el aviador Beaud, llevando a bordo al pasajero D. León Compte, se elevó el biplano Farman. Apenas empezado el vuelo, y cuando el aparato se había remontado a una altura de 20 metros, cayó fuera de la valla del Hipódromo. Los agentes, empleados y curiosos corrieron en auxilio de los aviadores.

El biplano cayó junto a una charca, con las alas rotas. El aviador Beaud estaba ileso, y el pasajero, Sr. Compte, se había causado una herida en un pie.

Respecto a la causa del accidente, cada uno de los que lo sufrieron da distinta versión. Dice el Sr. Compte que al comenzar a elevarse, advirtió el funcionamiento anormal del aeroplano, y rogó a Beaud que aterrizase. Viendo que el aparato se detenía, creyó que había sufrido una panne, y entonces se arrojó a tierra, causándose la herida en el pie.

El piloto, Beaud, afirma que el accidente se debe a haberse asustado el pasajero, que se arrojó a tierra, sin que Beaud lo pudiera impedir, y desequilibró el aeroplano.

Después de esta caída, todavía se remontó Gibert, haciendo un vuelo magnífico, con vueltas sorprendentes y un aterrizaje que entusiasma a los que lo han presenciado.

El público ha aclamado al notable aviador, llevándole en triunfo.

Se asegura que Mme. Dutrieu no irá a Madrid, siendo sustituida por la aviadora madame Jeanne Herveu.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN EL CONSERVATORIO

TEATRO DE ARTE

Nadie ha olvidado las funciones del Teatro de Arte organizadas hace dos ó tres años por Alejandro Miquis. Pocas tentativas artísticas tan honradas, tan desinteresadas ni tan brillantes hubo en la vida escénica española.

Gracias al entusiasmo de Alejandro Miquis y de algunos escritores jóvenes, que le facilitaron su modesta ayuda, pudimos aplaudir en castellano *Trata de blancas* y *Sor Filomena*, ver resucitada la *Teresa de Clarín* y admirar en la escena *El escultor de su alma*, de Angel Ganivet, que antes habíamos admirado en el libro.

Las dificultades con que tropezaba la organización de la nobilísima tentativa de Alejandro Miquis eran considerables. Se empezaba por no tener teatro. Hubo que recurrir al de la Ciudad Lineal y al Ideal Polistilo.

Acudía a las representaciones público muy selecto—damas distinguidísimas, artistas y escritores de primera categoría—; pero poco numeroso.

Lo más difícil era, principalmente, la falta de intérpretes para determinadas producciones dramáticas. Sin embargo, no faltaron algunos improvisados actores de mucho mérito. En *El escultor de su alma* se revelaron como inspiradas actrices Anita Martos y Carmen Navarro; en *Teresa* obtuvo un triunfo Pedro Granda; en *Trata de blancas* nos sorprendió agradablemente, por la sobriedad de su trabajo, Rosario Acosta. Todos estos artistas y algún otro de los elementos acudidos por Miquis pasaron pronto a diversos teatros de cartel.

Con público escaso, con pocos actores y sin un escenario fijo, el ilustre crítico de *Nuevo Mundo* y sus abnegados colaboradores tuvieron que desistir por el momento de continuar desarrollando su plan artístico.

Sin embargo, el Teatro de Arte debía, necesariamente, resurgir. Puede ser un ejemplo para las Empresas, una amplia orientación para el público, un rico vivero de comediantes, un espectáculo de cultura y tal vez, dentro de algún tiempo, un buen negocio. Distra mucho de ser fácil conseguir todo esto; acaso no se trabaje para hoy, sino para mañana, pues Dios sabe cuándo podrá tocarse el buen resultado del noble esfuerzo. No bastan para triunfar, en este orden de cosas, el buen gusto y el entusiasmo. Se necesita, además, una voluntad firme. Esta voluntad es Alejandro Miquis, en quien coinciden el talento y la resolución.

Por lo pronto, el Teatro de Arte ha reaparecido ayer tarde con todo esplendor en el Conservatorio. La sala estaba completamente llena; el programa era muy atrayente, y el público salió satisfechísimo.

Nada he de hablaros de *Cuento de amor*. El nombre de Shakespeare y el de su adaptador insigne, Jacinto Benavente, excusan de todo comentario de elogio. Conocéis este poema hermosísimo, que representó Carmen Cobera durante muchas noches en el teatro de la Comedia hace diez ó doce años, y no se concibe cómo los empresarios de Madrid no han vuelto a ponerlo en escena. ¿Qué aficionado a la literatura no lo ha aplaudido ó no lo ha leído? Ayer nos deleitó nuevamente.

En la interpretación sobresalió una joven actriz, la Srta. Esther Azcarate, que obtuvo un gran triunfo personal. Tiene una admirable voz de teatro. Es de gran fuerza en las notas de ternura y de emoción.

La Srta. Elisa Herrero, que se presentaba en un escenario por primera vez, salió muy discretamente de su empeño.

El Sr. Robledano tuvo momentos de mucha fortuna.

Las Sras. Abadía y Usa, con los Sres. Barona, Pellicer, Mascareños, Paredes, Lanchó y Sedó, completaron un conjunto estimable. *Cuento de amor* es comedia lindísima. He aquí una obra que será saboreada por las minorías intelectuales, y podrá, al mismo tiempo, conseguir el aplauso de las multitudes. He aquí una obra de arte y de dinero a la vez.

Otro atractivo del programa era la representación del entremés de Calderón *El desafío de Juan Rana*, donde el joven D. Alfredo Paredes demostró condiciones nada vulgares de actor cómico. La Srta. Urcelay y los señores Catalán y Cerezo compartieron con él los aplausos.

Claro es que uno de los principales fines del Teatro de Arte ha de ser facilitar a los dramaturgos noveles ocasión de probarse ante el público. A este propósito respondía el estreno de *El Príncipe sin novia*. Su autor, D. Emiliano Ramírez Angel, está llamado, indudablemente, a resonantes victorias escénicas. Sus dotes de poeta, de observador y de dialoguista responden de ello.

Yo no sé la impresión que en otro escenario nos produciría *«El Príncipe sin novia»*, aunque supongo que, siempre, por su mérito literario, conquistaría el voto favorable de los espectadores. Para el Teatro de Arte es un cuadrito apropiadísimo.

«Apunte lírico» llama el Sr. Ramírez Angel a su poemita, y ello basta para expresar la índole de la obra.

El autor de *«Madrid sentimental»* ha dado nuevamente una nota exquisita de su madrefilismo, mostrándose al par, como ya dije, observador y poeta.

Se trata de un diálogo escrito sin la preocupación teatral y que no dejaría, sin embargo, de tener mucho efecto escénico, si la representación fuera acompañada de los juegos de luz que requiere.

En una guardilla madrileña hablan a solas

dos hermanas, mientras cae la tarde. Es un atardecer veraniego. Una de las jóvenes es la personificación de la risa; en su hermana alientan la ternura y la melancolía. La una sueña en el novio futuro; la otra, en el novio que ya pasó. De pronto, en el balcón aparece un tercer personaje, todo blanco, de blancura de luna. No es precisamente Pierrot, aunque de Pierrot viste, porque un convencionalismo teatral lo aconseja. No tiene la menor reminiscencia exótica. No sabe a Banville, ni destruye el ambiente madrileño en que nos ha envuelto Ramírez Angel. Es el Ensueño, es «El Príncipe sin novia», que equivale a decir el «Príncipe de todas las novias».

El platica un rato de amor y de poesía con las dos modestas costureras, interrumpiendo la risa de una de ellas y siendo bálsamo al dolor de la otra. Luego desaparece. Va, sin duda, a otros balcones y a otras almas.

Como véis, el poético asunto de *El príncipe sin novia*, de puro ingenio, es infantil y parece trivial. Pero el diálogo es suelto, grácil, deliciosamente desaliñado y juvenil.

Ramírez Angel ha sido, con justicia, muy aplaudido y ha tenido que presentarse cuatro ó cinco veces en escena.

Para la función próxima se anuncian tres interesantísimas novedades. El drama *José María*, de los hermanos Millares, dos escritores canarios de gran talento, a quienes ya hemos aplaudido en el teatro de la Princesa. El poema *La utopía*, del joven D. Ramón Gómez de la Serna, autor de varios cuadros dramáticos, no representados aún en ningún teatro y que tal vez no encajen por completo dentro de la dramaturgia corriente, pero que denotan un talento extraordinario y una personalidad originalísima. A *José María* y *La utopía* seguirá *Los ciegos*, de Maeterlinck. Y, con estas tres novedades interesantes, completarán el cartel dos entremeses del repertorio clásico español.

La nueva serie de funciones del Teatro de Arte comienza, pues, muy brillantemente. Alejandro Miquis, su iniciador, y Donato Mosteyrin, muy habil director de escena, merecen todas las felicitaciones.

He oído decir que en el mismo Conservatorio se hacen gestiones para impedir que Alejandro Miquis pueda proseguir allí su plausible labor. A título de información acojo el rumor, pero resistiéndome a darle crédito. Mal ha estado en el Conservatorio el no hacer, pero el no dejar que otros hagan estaría peor todavía.

Si la Escuela de Declamación se hubiera organizado debidamente, el teatrillo del Conservatorio hubiera podido ser útilísimo. Tal vez hubiera sido el precursor del Teatro Nacional. ¿No podían darse allí frecuentes representaciones de nuestro teatro clásico, que atraerían, por ser gratuitos siquiera, numeroso público y contribuirían grandemente a la cultura nacional?

¿Conocéis el lírico teatrillo del Conservatorio? Su escenario es de bastante capacidad. Las butacas son 534 nada menos. En las tribunas caben, seguramente, otros 50 ó 60 espectadores. La sala es elegante y amplia. ¿Cuántos empresarios teatrales de Madrid cuentan con menos elementos!

Cierto es que no hay bastantes alumnos. Este año mismo sólo se han matriculado cuatro muchachos y ocho ó diez señoritas en la Escuela de Declamación. Casi hay en ella tantos profesores como discípulos. Pero, ¿por qué asisten a las clases de la Escuela de Declamación tan pocos alumnos? Seguramente por falta de ambiente. Y a crear este ambiente podría contribuir mucho ese escenario en que ayer se hicieron acreedores a nuestra gratitud y simpatía los jóvenes actores del Teatro de Arte.

CARAMANCHEL.

UNA INFORMACION

La Ley de Asociaciones y el Sr. Montero Ríos

En el número de *«L'Echo de Paris»* llegado hoy encontramos el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid, que, a título de información, traducimos literalmente.

Dice así: «La reapertura de las Cámaras ha sido fijada para el 6 de marzo.

Se habla mucho de las dificultades que causará al Gobierno el proyecto del Sr. Canalejas sobre las Asociaciones.

He comenzado una encuesta acerca del citado proyecto.

He hablado hoy con un amigo íntimo del Sr. Montero Ríos, presidente del Senado, que está ahora en Galicia.

Me ha asegurado que el Sr. Montero Ríos, y con él numerosos miembros de la derecha liberal, combatirán el proyecto.

Montero Ríos estima que Canalejas debe reanudar las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato.

«Si Canalejas—dice Montero Ríos—se deja arrastrar al radicalismo, su caída es cierta, porque varios ministros y una parte de la mayoría no le seguirán.»

«Canalejas no debe olvidar que la mayoría del país es católica y no quiere la ruptura con el Vaticano.»

«Si la ruptura sobreviene, formarse un Gobierno de la derecha y el centro del partido liberal, preparatorio de la vuelta de los conservadores.»

Montero Ríos, sin embargo, espera que Canalejas vencerá las dificultades que le crean sus compromisos con la izquierda.

Pero si Canalejas presenta a las Cortes un proyecto siquiera ligeramente radical, las Cortes no lo votarán.»

DE HISTORIA POLITICA

UN GOBERNADOR DE ESPAÑA

Chasqueado quedaría si no acertara al decir que a los benévolos lectores ha de producirles sorpresa la noticia de que el repórter, este modestísimo repórter murmurador—aunque recatado y decente,—comentarista de informalidades y cómicas luchas politiqueras, indiscreto charlatán de corrillo, que saca a la vergüenza de las calles las payasadas y los jocosos fingimientos de algunos distinguidos hombres públicos, es ante todo y sobre todo, un político serio, disciplinado, firme en sus convicciones...

Pues, sí, lector; el repórter, que habla de crímenes, de modas femeninas, de atrocidades edilesacas, de chismorreos populares y de comedillas aristocráticas—todo revuelto, porque a todo suele concederle igual grado de importancia, cuando se trata de pasar el rato—es político por la educación y por las ideas, y además de ser político, es político de acción, con amigos que casi siempre tienen la bondad de escucharle, aunque jamás manifieste este aspecto de su humilde personalidad cuando al público se dirige y para el público trabaja como periodista.

Queda bien sentado con esa exposición de hechos que el repórter tiene en la vida política deberes ineludibles que cumplir; pero no se ha dicho—aunque bien lo saben quienes hayan tenido la desgracia de leerle alguna vez—que el repórter es enemigo de las frases duras y condenador sistemático del lenguaje violento.

Y he aquí el gran conflicto en que han de estrellarse las buenas intenciones del pobre *Tafel*, cogido entre los mandatos del deber y la blandura de su habitual procedimiento.

Porque es el caso que ha de enfadarse violentamente, por requerirlo la gravedad del asunto, con un gobernador civil, digno de pasar a la historia como inventor del más estupendo sistema conocido para gobernar pueblos, sin Códigos ni leyes.

Por si refiriendo el sistema me ahorro un enfado y el disgusto de tener que combatir duramente a una persona, vamos a la prueba. Este gobernador de mi cuento, que no es cuento, sino amarga y triste historia, exigió, al ser nombrado, que se le llevara a su insula con todos los honores de un virrey, con estruendo de salvas y cohetes, con solemnes notificaciones a pueblos, villas y lugares.

Pues, señor, llega mi hombre, y apenas pone pie en tierra acotada, enarbola el trenzado bastón, deja bien al descubierto el fajín, y habla así, textualmente, según todos los periódicos de la desgraciada provincia:

«Señores, yo no soy un gobernador civil (luego se ha visto que el hombre decía la verdad), yo soy el gobernador de España, que viene con amplios poderes para arreglar esto como mejor le parezca. No soy ni político, ni administrativo (que son, precisamente, las dos únicas cosas que han de ser los gobernadores); ya he dicho que soy el gobernador de España, que nadie ha de deshacer lo hecho por mí y que estoy acostumbrado a mandar para ser obedecido ciegamente.»

Después de esta arenga, que produce escarofrios en la multitud y que los periodistas transcriben temerosos, el señor gobernador entra en su despacho, requiere la pluma y redacta un oficio. El escribiente, al ponerlo en limpio, se permite añadir una *h*, que por natural precipitación se había quedado en el tintero del señor gobernador, y S. E., al verse corregido, exclama:

—¿Quién le autoriza a usted para escribir cosas que yo no he escrito?

—Señor; yo creí...

—Nada; lo que usted cree es un desatino! —En el Diccionario esa palabra está escrita con *h*—dice el pobre empleado, herido en su dignidad y en su ortografía...

El señor gobernador consulta el Diccionario; mira fijamente al atrevido corrector, y al fin exclama, dando un fuerte puñetazo en la mesa:

—Bien, está bien. El Diccionario lo pone como usted lo ha escrito, cosa que me extraña. ¡Pase por esta vez; pero que no vuelva a ocurrir! Puede usted retirarse.

Así continúa S. E. arreglando las interioridades del Gobierno civil; pero hay que demostrar la energía en el exterior, y una buena mañana dirige un oficio a un maestro de primera enseñanza de un pueblo lejano, sobre asuntos del servicio.

El pobre hombre contesta, explicando el caso a que se alude, y como al señor gobernador no le satisface la respuesta, dice:

—Me desagradan los procedimientos dilatorios. Que me lo traigan por trámites de justicia y bien atado, para que aprenda a expresarse con claridad cuando yo pregunto y ordeno.

La orden era monstruosa, y cuando se supo que había sido puesta en práctica, produjo tal movimiento de indignación, que las mismas autoridades se apresuraron a poner término al incidente, rogando a los periódicos que no hablaran más de ella.

Conocido este caso, que ha tenido reciente reproducción en un ciudadano, conducido a aguas y leguas entre civiles, a pie y con las manos atadas, y que ha denunciado hace días el atropello en público escrito a los señores presidente y fiscal del Supremo y de la Audiencia del territorio dirigido, no será necesario decir—y no se consigna por ser asunto político que podría ser atribuido a naturales apasionamientos—cómo se habrá despachado el señor gobernador con los Ayuntamientos que no eran de su agrado.

Ya metido en harina, S. E. empezó a de-

Informaciones del extranjero

YA ESTA RESTABLECIDO

El Kaiser, conferenciante, agricultor y humorista Bromas imperiales.

BERLIN. El Kaiser, que se encuentra ya restablecido de su enfermedad, ha dado una conferencia en la Sociedad de Agricultura. Llegó a las diez, seguido de varios ministros y algunos oficiales superiores. Vestía el uniforme de los cazadores de la Guardia.

Subió a la tribuna, y el conde de Schwerin-Löwitz, que presidia, le concedió la palabra tras un breve exordio.

El Kaiser, después de haber dado un vistazo a sus notas, empezó su conferencia. Habló primeramente de Cadinen, una de sus residencias preferidas.

En ella ha fundado una manufactura de loza y porcelana, cuyos productos son apreciadísimos en todo el Imperio.

«Cadinen—dijo—es creación mía. Era un pantano, y yo hice que lo desecaran. Y hoy hay en Cadinen vastos terrenos fértiles, y nadie corre el riesgo de ahogarse buscando entre el cieno las aves que cazara.»

Luego explicó largamente el procedimiento seguido para desecar las quinientas arpentas de pantanos que poseía en Cadinen y para abonarlas y hacer de ellas campos magníficos como son hoy.

«Los gastos totales—explicó—se han elevado a 73.850 marcos; es decir, a 150 marcos por arpena.

El éxito ha superado a nuestras esperanzas. El año pasado, el rendimiento fué de 12.000 marcos.»

Luego, el Kaiser habló de los establos que posee.

«Para mejorarlos me he dirigido al director del famoso Parque zoológico Hagensbeck. Era necesario que fuera más abundante la producción de leche.

Hagensbeck aconsejóme un cruzamiento entre vacas y toros *zebus* indios mayor.

Esto de *mayor*—recalcó sonriendo—no da derecho al animal para que se le admita en la clase de oficiales de mi Estado Mayor.»

Todo el mundo se echó a reír.

«El resultado obtenido por este cruzamiento—siguió el Soberano—sólo puedo presentarlo en pintura.

Los animales no están un minuto inmóviles, y por eso no fué posible fotografiarlos. Pero mi pintor de Cadinen ha pintado, sobre porcelana, a los padres y a los hijos. Y éstos son unas bestias colosales.

A pesar de todo, yo sigo siendo escéptico acerca de los cruzamientos.

Recuerdo, a este propósito, lo que me sucedió un día, cuando yo era teniente.

En una feria había una barraca donde, según la muestra, era exhibido un animalito hijo de un pato y de un castor hembra.

Pagué y entré. Ya dentro de la barraca, me salió al encuentro un hombre, que parecía estar muy triste y que me dijo:

—¿Qué desgracia, señor teniente! ¡Ha muerto el hijo del pato y de la castora!

—¿Y los padres?—pregunté.

Entonces enseñóme una enorme cuba.

—Los animalitos viven ahí—dijo.—Unas veces están dentro y otras hay que sacarlos para que hagan ejercicio.

Ahora se los han llevado. Pero cuando están dentro tampoco se les ve.»

El auditorio relata a carcajadas.

«En Cadinen—terminó el Kaiser—no sucede lo mismo. Ya he obtenido resultados prácticos de los cruzamientos.

Y espero lograr más dentro de unos meses.»

Todos salieron encantados de la conferencia.

¿POR QUE SOLO LAS INGLESAS?

Las solteras alemanas quieren casarse a toda costa

Berlin. La noticia de que hay en el Canadá 50.000 colonos solteros y deseados de contraer matrimonio, ha revolucionado a todas las alemanas sin novio y en estado de tenerlo.

En Alemania, como en todos los países, los hombres huyen de la boda como de algo horrible y peligrosísimo.

Cada vez se casa menos gente. La vida se encarece de día en día y los sueldos y jornales no bastan, ni con mucho, para cubrir las exigencias del presupuesto más moderado.

Los jóvenes alemanes piensan con terror en los gastos que el matrimonio trae consigo. Se estremecen cuando consideran el calvario que aguarda a todo hombre audaz que use su suerte a la de la mujer amada y del brazo con ella se lanza a la vida.

Las últimas estadísticas demuestran que la prolífica Alemania merece cada vez menos este adjetivo. La cifra de los nacimientos ha disminuido considerablemente en los cuatro años últimos. Y esto ocurre, entre otras razones, porque los hombres no quieren casarse y preferen la independencia tempestuosa de la soltería a la tranquilidad ruinosa del matrimonio.

Recientemente, ha llegado a Inglaterra mister Howell, un ciudadano encargado de buscar solteras jóvenes, bonitas y sanas que consientan en abandonar su patria para ser esposas de los colonos canadienses, que deploran con amargura la escasez de mujeres que hay en su país.

Y las solteras alemanas piden a los periódicos rueguen a Mr. Howell venga a Alemania y abra banderín de enganche para el Canadá.

El «Berliner Tageblatt» publicó ayer una carta que resume los deseos de la mayoría de las solteras germanas.

Dice así: «Señor redactor en jefe: Leo en su estima-

ble periódico que hay, en el Canadá, 50.000 colonos deseados de casarse legalmente.

Leo también que se les va a expedir de Inglaterra una primera remesa de 5.000 jóvenes.

Pero 5.000, para 50.000, es muy poco. Quedarán sin esposa 45.000 honrados colonos canadienses.

¿Por qué no recurre Mr. Howell a las mujeres de Alemania, que son en mayor número que los hombres?

Las solteras de nuestro país están dispuestas a labrar la felicidad de esos canadienses tan simpáticos.

Se hallan decididas a cambiar de nacionalidad y a rivalizar con sus hermanas inglesas en este torneo de nuevo género.

En menos de una semana, se encontrarían, sólo en Berlín, Hamburgo y Munich, las 45.000 voluntarias que se necesita para que puedan casarse esos honrados canadienses.»

Dícese que uno de estos días celebraráse en esta capital un mitin de solteras.

EN YANKILANDIA Y EN FRANCIA

CRIMENES

Idea atroz.

NUEVA YORK. En Reading ha sido cometido un crimen horrible, que es objeto de todas las conversaciones.

Uno de los comerciantes más ricos de la población, Mr. Mathew Vanaman, hombre casado y con una hija de ocho años, se había enamorado de una joven rubia que todos los días iba a su comercio a comprar diversos artículos.

Requebróla de amores y ella le dijo que no podía escucharle porque sólo aceptaría a un hombre soltero que la hiciera su esposa.

El comerciante quedó aterrado. Y empezó a mirar a mistress Vanaman como al obstáculo que se oponía a su felicidad.

Un día preguntó a la rubia si se casaría con un viudo.

—Si no tenía hijos no tendría inconveniente—contestó ella.—Pero yo no quiero encargarme de la educación de los hijos de otra.

El comerciante, cada vez más trastornado, pensó entonces en asesinar a su esposa y a su hija.

Durante más de dos meses estuvo buscando un medio que le permitiera burlar la venganza de la justicia.

Y al fin decidióse por el incendio. Anteanoche, encerró a su mujer y a su hija en la alcoba conyugal y prendió fuego a los muebles de ésta por medio de unas mechas de azufre que echó por debajo de la puerta.

En la casa se produjo un pánico espantoso. Los vecinos, que en su mayoría estaban durmiendo, saltaron de los lechos y corrieron a las escaleras.

Por fortuna para ellos, los bomberos tardaron poco tiempo.

El incendio fué dominado con rapidez. Mistress Vanaman y su hija fueron sacadas de la alcoba y llevadas al hospital más próximo.

Habían sufrido horribles quemaduras. La madre, antes de morir, dijo que su esposo era quien, después de encerrarlas, había pegado fuego a los muebles y a las ropas de la alcoba.

Poco después de haber declarado esto, moría víctima de espantosos dolores.

Su hija expiró dos horas más tarde. El comerciante fué preso. Nególo todo, alegando que el sufrimiento había trastornado el cerebro de su esposa.

Pero acosado a preguntas por el juez, confesó confesando la verdad.

Créese que se le condenará a muerte. En pleno bosque.

PARIS. Una alemana originaria de Hamburgo, llamada Berta Kohler, ha sido víctima de un crimen odioso.

Dicha joven, de veintidós años de edad, llegó a París hace poco, y aunque no conoce una palabra de francés, logró colocarse de camarera en una cervecería de la calle de la Luna que es muy frecuentada por alemanes y suizos.

Anteayer recibió ochenta marcos de su madre.

Y decidió gastárselos alegremente. Allí en Hamburgo había oído hablar de Montmartre y sus cafés célebres. Y pensó que se divertiría mucho yendo a la «butte» famosa.

A las diez de la noche salió de la cervecería y dirigióse a los grandes bulevares. Encontró un taxiuto en que iban dos «chauffeurs», y lo hizo parar.

Subió, y como no sabe francés, limitóse a decir: —¡Café! ¡Montmartre!

Los dos «chauffeurs» se miraron y sonrieron.

El auto arrancó a toda velocidad. Cruzó varias calles y dirigióse a las afueras de París.

La joven alemana vio con profunda sorpresa que la llevaban, no a Montmartre, sino a un bosque espeso, que iluminaba la luna.

Empezó a gritar. Pero los dos «chauffeurs» no la hicieron caso.

Llegado el auto a lo más intrincado del bosque, los dos «chauffeurs» lo pararon y echaron pie a tierra.

Y luego invitaron a la alemana a apearse y seguirles.

La pobrecilla temblaba. Comprendía que había caído en poder de dos miserables.

—¡Apéate!—la dijeron los dos «chauffeurs».

Ella negóse. Entonces, uno de ellos sacó un cuchillo y pinchóla con él en la garganta. Intimidada, bajó. Ellos quisieron registrarla. La infeliz, medio muerta de miedo, empezó a gritar: —¡Hilfe! ¡Hilfe!

Que en alemán quiere decir ¡socorro!

Pero nadie la escuchaba. El bosque estaba desierto.

Los dos bandidos se arrojaron sobre ella, la dieron de puñaladas, golpearon el rostro y concluyeron por desnudarla.

Y la quitaron algunas alhajas y los ochenta marcos, ya cambiados en monedas francesas, que le había enviado su madre.

Luego la abandonaron en medio del bosque, subieron a su auto y se alejaron en dirección a París.

A las cuatro de la mañana, dos agentes de Policía que perseguían a unos apaches encontraron desnuda, ensangrentada y sin conocimiento a la infeliz joven.

La cubrieron con sus capotes y la llevaron al puesto de Vincennes.

Un médico, avisado inmediatamente, la hizo volver a la vida.

Dicho médico conoce el alemán, y pudo saber de labios de la joven el horrendo crimen de que había sido víctima.

El estado de la infeliz es muy grave. Los dos «chauffeurs» que llevaron a la hamburguesa al bosque de Vincennes en vez de a Montmartre, y la hirieron y robaron en él, no han sido habidos.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Nuevo ministro en Tánger.

TÁNGER. (Domingo, noche.) El marqués de Villalinda se ha hecho cargo de la Legación de España.

Después ha hecho las visitas oficiales de rigor y ha revistado el tabor de la Policía española, felicitando cariñosamente al capitán Paxot por el excelente estado en que se encuentra aquel Cuerpo.

Mañana marchará el Sr. Merry del Val. Se le prepara una despedida carísimísima. El capitán Cogolludo se encuentra en Tánger.

Ha venido a saludar a los ministros saliente y entrante.

Rumores exagerados.

En los rumores propalados estos días acerca de la agitación reinante en el territorio de Chania hay evidente exageración, y conviene recogerlos con mucha reserva.

Hay quien asegura que la propalación de esos rumores tiene por objeto justificar el acuerdo de emprender en breve una expedición contra Zaen.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

La fiesta de la Coronación.

El 21 y el 28 del presente mes tendrá en su palacio el Rey de Inglaterra Jorge V sus primeras recepciones.

A estos *levers* no serán admitidos más que los caballeros, que concurrirán de uniforme o en traje de Corte. Todos con brazal de coronación, en señal de luto, por Eduardo VII.

El duelo nacional terminará en Inglaterra el 7 de mayo próximo y las carreras serán en Londres muy brillantes, pues las damas podrán lucir ya elegantes *toilettes* y sus más ricas joyas.

Con motivo de las fiestas de la coronación habrá dos funciones de gala: la una el 26 de junio en Covent-Garden, y la otra a la noche siguiente en His Majesty's Theatre; esta última organizada por los directores de teatros y por los principales artistas.

El propósito es que durante dos horas vean los Soberanos en la escena el mayor número posible de actores.

Una de las carrozas de gala de Palacio, que se reparaba en el taller, ha sido destruida por un incendio. Constitula labor muy especial inglesa del siglo XVII.

El Rey de Servia.

ROMA. El Rey Pedro de Servia ha salido esta tarde. Le despidieron en la estación los Soberanos italianos, cruzándose frases de gran afecto.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Las víctimas de Courville.

COURVILLE. Ha fallecido una mujer que resultó herida en la catástrofe ferroviaria.

El total de los muertos se eleva, pues, a trece.

Un terremoto.

MONASTIR. Comunican de Starovo que, a consecuencia de un violento terremoto, que ha ocurrido la noche última, han quedado destruidas casi todas las casas de dicha población, resultando una mujer muerta y dos heridos.

TOROS EN AMERICA

En Méjico.

MEJICO. El bilbaíno Cocherito y los mejicanos Segura y Gaona lidiaron toros de Mita, que fueron blandos en el primer tercio y llegaron difíciles a la hora de la muerte.

Gaona mató su primero de una gran estocada, siendo cogido y volteado aparatosamente, teniendo que ingresar en la enfermería.

Banderilleó y toreó de capa y muleta superiormente, concediéndosele la oreja.

Cocherito, por el perenne de su compañero, tuvo que matar tres toros, y su trabajo en general fué tan completo, que el público, entusiasmado, no cesó de ovacionarle y aclamarle al final de la corrida por sus faenas colosales.

Su nombre es en Méjico indispensable, y la Empresa cuenta con él para la próxima temporada.

Vicente Segura, muy valiente y aplaudido. La entrada, un lleno.

En Montevideo.

MONTEVIDEO. Se ha celebrado una corrida con toros de Saltillo, que han resultado nobles, bravos y de poder.

Las excelentes condiciones del ganado hicieron que los diestros Relampaguito, Pazos y Copao estuvieran de manera magistral, sobresaliendo el almeriense y el valenciano, por su extremada valentía.

En Buenos Aires.

BUENOS AIRES. Los toros de Ploese, buenos.

Los dos primeros, después de rejoneados, pasaron a los corrales.

Saleri se distinguió toreando y en banderillas. El público le ovacionó, especialmente al torrear a uno de sus toros, hincado de rodillas, Revertito y Capita, muy bien en todo.

VIDA SPORTIVA

La Copa del Rey de España.

AGUAS BUENAS. Reina extraordinaria animación con motivo de los concursos de *skis* y *bobsleighs* que efectúanse estos días en esta localidad.

Han llegado, para tomar parte en ellos, aficionados y campeones de todas partes.

El Sr. Killen, de Cristiania, vencedor en otro concurso días pasados, ha ganado la Copa donada por el Rey de España.

Dió en *skis* saltos verdaderamente asombrosos, que no pudieron ser igualados por otros concursantes.

Las fiestas deportivas han resultado magníficas.

—El equipo Avalanche, de Lourdes, ha ganado la Copa de la República Francesa, donada por M. Fallières para que sirviera de premio en el concurso de *bobsleighs*.

Relaciones Internacionales

Rusia y China.

PEKIN. Mañana contestará el Gobierno a la Nota rusa. Se supone que la contestación está redactada en términos que muestran el propósito de cumplir los Tratados, si bien reflejan disparidad de criterio con el Gobierno ruso en cuanto al alcance de los Convenios.

También se dice que propondrá la revisión del Tratado de 1881 basándose en el desarrollo de los intereses rusos desde aquella fecha.

Al final del documento se expresará el sentimiento del Gobierno chino por el giro que ha tomado la política rusa, que contrasta con las amistosas relaciones pasadas.

MISCELANEA

Oficiales españoles.

PERPINAN. Ha llegado el general Morrell, gobernador militar de Figueras, comisionado oficial de España, acompañado de varios oficiales para asistir al Concurso Hipico.

En la estación fueron recibidos por el general de Moriez, comandante de la 32.ª división de Infantería, el alcalde, el secretario general de la Prefectura y numeroso público que les tributó una gran ovación.

La salud del Papa.

ROMA. El Papa, completamente restablecido, ha reanudado sus ocupaciones habituales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

(Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 5)

Oficinas... (Redacción: Vialleros, Factor, 3 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océania...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

AVISOS UTILES

RHUM

lo mejor contra LA NEGRITA el frío.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, resaca, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

MUEBLES INGLESES Realización verdad durante un mes POR REFORMA DE LOCAL.

Carrera San Jerónimo, 15, ent.º

nunciar periódicos con tal furia, que los diarios no afectos a su política tienen que publicar en blanco todos los días columnas enteras, para evitar a los carceleros las molestias ocasionadas por aglomeración de huepedes.

Los adversarios de los amigos del gobernador hablan muy quedamente en las tertulias y en las calles, como si imperase el régimen del terror. Un día, coincidiendo con la visita de un Príncipe extranjero, se promueve en una población una protesta por cuestiones locales, y el gobernador, para solucionar el conflicto, dirige un telegrama al señor ministro pidiendo autorización como primera providencia, para meter en la cárcel en presencia del Príncipe, al alcalde de real orden de la ciudad.

Pasaron después de este suceso algunas semanas sin que el gobernador supremo encontrase materia punible, a pesar de sus matutinas visitas al mercado en unión de dos guardias de Seguridad, por si entre las verduleras había alguna que se permitiera sonreír... ¡Qué fastidio! Nadie se hallaba en vena de desagradar al señor gobernador.

Pero un día, día feliz, S. E. se enteró, por los amigos, de que existía en la capital un rico y respetado comerciante, que se permitía no pensar en política como él.

—Ah, sí. A ver; que venga el inspector de Sanidad y que me diga a qué le huelen los almárcenes y depósitos de ese comerciante.

Y el inspector, un complaciente funcionario, que estaría muy bien en China estudiando la peste negra, se persona y dice:

—Pues, señor gobernador... ¡no me huelen bien!

—¿A qué le huelen a usted, inspector? —Me huelen a amoníaco, a sulfato de sosa y a sulfato de potasa. (Los depósitos son de sustancias químicas.)

—Pues que los cierren inmediatamente. Ya supondrán ustedes el asombro del comerciante, y al mismo tiempo su pena al ver que al señor gobernador se le había descompuesto en absoluto el pedazo de máquina correspondiente a las funciones del raciocinio.

Sin embargo, reunió a las notabilidades científicas de la capital, que declararon los almacenes de productos químicos en buenas condiciones; requirió el testimonio del vecindario y del comercio, declarando todos que los almacenes llevaban veinte años de existencia legal, sin que a nadie molestasen y que no había en toda la población ni uno solo, entre ciento, mejor acondicionado...

—Bueno, bueno—contestó con displicencia el señor gobernador—yo nada tengo que ver con esas cosas. He dicho que se cierren, y lo que dice el gobernador de España hay que cumplirlo, sea como fuere.

El prestigioso comerciante se queda de una pieza porque comprende que aquello no es una broma... Entabla un recurso.

—¿Pero se ha permitido entablar un recurso?—gritó enfurecido el célebre mandarín.—Un recurso contra mis disposiciones inapelables! ¡Que le impongan 500 pesetas de multa, que le entreguen a los Tribunales... y que cierren los almacenes!

Entonces el comerciante pide testimonio del expediente para exigir responsabilidad al gobernador—figúrense ustedes ¡a un gobernador!—no se le contesta; solicita que antes de atropellarle y arruinarle, porque sus almacenes surten de productos químicos a media provincia, se haga una inspección y un análisis de los productos, porque el inspector no ha analizado ni ha inspeccionado; telegrafía al ministro de la Gobernación, pide amparo contra esa monstruosidad, que echa por tierra toda la vida de un hombre laborioso y respetado.

El gobernador sigue diciendo: —Yo no tengo que ver con nada ni con nadie. ¡A cerrar, a cerrar!

Y en esta hora crítica, se le ocurre al señor ministro de la Gobernación dirigir un telegrama circular a los gobernadores para que suspendan todos los expedientes de multas, delegaciones contra Ayuntamientos, etc...

S. E. da un respaldito y grita: —¡Me han cogido!... ¡Pero un gobernador de España no puede quedar mal!

Y a la misma hora en que se hacía pública la resolución del Gobierno, el señor inspector, con instrucciones del virrey, cerraba y sellaba los almacenes de uno de los más acreditados y honorables comerciantes de la provincia.

La ley había quedado encarnecida; los derechos y la hacienda y el crédito de un hombre destrozados—porque diez ó doce días de cierre, mientras el Gobierno deshace la arbitrariedad, significan muchos miles de duros y muchos centenares de clientes.—Los Tribunales tal vez digan algún día que S. E. ha cometido una atrocidad merecedora de castigo; pero el señor gobernador de España, sin admitir recursos, sin contestar a las peticiones que se formulaban, sin prestar el auxilio legal que se le pedía, ha demostrado que eran exactas sus afirmaciones rotundas de absoluto poder.

Hasta la hora de escribir estos renglones no hay noticia de que S. E. haya resuelto fusilar a nadie; pero esté seguro el Gobierno de que, si el caso llega, serán inútiles los ruegos, las órdenes y los recursos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DOS ASAMBLEAS

EL PROBLEMA DE CANARIAS

EN LAS PALMAS

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Tan pronto desembarcaron los representantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura y cambiados los saludos con las diversas Comisiones oficiales de Las Palmas, que habían acudido al muelle para recibirlos y saludarlos, se organizó la comitiva, poniéndose en marcha hacia Las Palmas.

Centenares de carruajes, donde iban los representantes de las tres islas orientales, formaban una fila inmensa. Los tranvías del Puerto de la Luz iban atestados de gente.

Las calles de la ciudad estaban invadidas por una muchedumbre heterogénea. Los balcones de las casas, por donde había de pasar la comitiva, estaban engalanados con colgaduras. Muchos se adornaban con banderas españolas.

Al paso de los representantes de Lanzarote y Fuerteventura, las masas apostadas en las aceras aplaudían y lanzaban vivas. Las señoras, desde balcones y ventanas, agitaban los pañuelos.

Por las calles de Triana, General Bravo y Muro continuó el desfile de carruajes. En la manifestación figuraban diez bandas de música y numerosas banderas. Cálculase en cincuenta mil el número de manifestantes, figurando entre ellos mucha gente que ha acudido de los pueblos del interior de la isla.

Discurso.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Al llegar la manifestación a la plaza de Santa Ana, ésta, que es amplísima, era insuficiente para contener a la multitud. El atrio de la catedral, así como los balcones de las Casas Consistoriales y las ventanas del Palacio Episcopal, estaban llenos de gente. La tribuna que se había alzado en lo alto de la plaza para que tomaran asiento las representaciones oficiales resultó también pequeña.

Cálculase que habría en la plaza de Santa Ana unas 20.000 personas. El resto de los manifestantes se distribuyó en las calles laterales.

El alcalde de Las Palmas, el ex diputado a Cortes D. Felipe Massieu Falcón, designado para presidente de la Asamblea, tan pronto se hizo silencio, dirigió la palabra al público.

Comenzó dirigiendo un saludo cariñoso a los representantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, que con tanto entusiasmo adherían al acto y hacían causa común con Gran Canaria, actitud lógica, puesto que los intereses de las tres islas del grupo oriental eran solidarios.

Luego explicó los motivos que determinaban la reunión de la Asamblea, que no son otros que afirmar ante el Gobierno y ante la nación, de una manera concluyente, la necesidad de resolver con urgencia el problema canario, no habiendo otra solución que dividir en dos provincias el archipiélago, absolutamente independientes, constituyendo organismos de carácter político-administrativo, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, creando en ellas un distrito electoral que les dé una directa representación en Cortes.

Así indica la conveniencia de dirigirse al Gobierno, elevando las conclusiones que vote la Asamblea, y pidiéndole que tan pronto se abran las Cortes se discuta el problema canario, resolviéndole en el sentido descentralizador a que aspiran las islas orientales.

Por aclamación el público aprobó el proyecto por el alcalde, presidente de la Asamblea.

Acto seguido las diez bandas de música tocaron el *Himno de la División*, que fué aplaudido clamorosamente por la multitud.

En marcha.

De nuevo se organizó la manifestación, con los representantes oficiales y las bandas de música al frente, encaminándose al edificio que ocupa la Delegación especial del Gobierno.

Una Comisión visitó a la primera autoridad civil de Gran Canaria para dar cuenta a ésta del acuerdo que se había adoptado por unanimidad.

El delegado, Sr. Portela, ofreció transmitir al Gobierno las conclusiones acordadas por los representantes de las tres islas.

La manifestación se disolvió entre vivas a España, al Rey, al Gobierno y a la división de la provincia.

Particularidades.

Prueba de que la unanimidad de opiniones es completa, y de que el movimiento no tiene carácter alguno político, es que a la manifestación han asistido todos los partidos locales.

También ha asistido una representación del cabildo catedral, así como numerosos párocos de Gran Canaria, de Lanzarote y Fuerteventura.

Nota también singular es la presencia de señoras y señoritas.

Adhesiones.

Son numerosos los telegramas de adhesión a la Asamblea que se reciben. Uno del señor León y Castillo dice que, con el patriotismo de siempre, sorvirá los intereses de su país nativo. En iguales términos se expresa el ilustre canario D. Benito Pérez Galdós, añadiendo que cree de justicia la división de la provincia, estando en este empeño al lado de sus paisanos.

También se han recibido adhesiones del ex ministro D. Juan Alvarado y de otras personalidades importantes, que son hijos de Gran Canaria. Un telegrama colectivo de la colonia canaria residente en Madrid, enviado a la Asamblea, acaba de recibirse.

Los canarios residentes en América también han cableografiado adhiriéndose a la idea que motiva la Asamblea.

Entusiasmo.

Los asambleístas, mezclados con el público, recorren la población. Desde los balcones se les arrojan flores. La población presenta un aspecto de animación extraordinaria.

Los representantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura son muy agasajados.

Como los hoteles están llenos, los particulares se ofrecen a alojar a los asambleístas en sus casas.

La Prensa.

Los periódicos locales han publicado números extraordinarios. El número de *La Defensa* ha sido repartido profusamente.

La manifestación.

LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) La manifestación celebrada ayer fué importantísima. Concurrieron unas 40.000 personas.

Las calles del trayecto que recorrió aquella estaban engalanadas.

La Catedral y todas las iglesias repicaron las campanas.

Los manifestantes cantaron himnos diversos, formando coros compuestos de centenares de voces.

Formaban en la manifestación catorce bandas de música.

Los balcones y las azoteas de las casas estaban atestados de público, que arrojó una verdadera lluvia de flores y palomas sobre los manifestantes.

Entre éstos había personas de ambos sexos y de todas las edades y condiciones sociales, sin distinción de matiz político alguno.

La manifestación cubrió una distancia de dos mil metros.

A su paso por el Ayuntamiento, los representantes de Lanzarote y Fuerteventura fueron saludados con formidables ovaciones y se dieron vivas a España y a la división de las islas.

Las señoras, no solamente agitaban sus pañuelos, sino que algunas los arrojaron a la calle llevadas de su entusiasmo.

Los extranjeros muéstranse sorprendidos de la importancia de la manifestación.

En ésta formaban varios marinos de los buques de guerra surtos en el puerto. El capitán general prohibió a la guarnición que asistiera, y por eso no se ha visto al elemento militar.

Frente al palacio del Gobierno Militar y frente a los cuarteles se dieron entusiastas vivas a España.

Desde el balcón de la Delegación del Gobierno hablaron el alcalde de Las Palmas y el delegado, entre grandes aplausos.

Se ha recibido un gran número de telegramas de adhesión de las islas y de muchos canarios residentes en el Extranjero.

También ha teleografiado parte de la colonia canaria de Madrid.

Se han adherido a la manifestación los señores León y Castillo, Galdós, el obispo de Canarias, doctor Llorente, Sres. Antúnez, Morote, Matos (D. L.), *Angel Guerra* y varios ex diputados, hasta el número de cuarenta personas.

El telegrama de Pérez Galdós dice: «Me adhiero con toda mi alma, como canario convencido, de la necesidad de dividir la provincia, con arreglo a las bases de la Asamblea. Ténganme presente en la manifestación. Anhelo se afirme la nueva provincia, por ser justo, necesario y patriótico.»

El orden ha sido completo.

Duró dos horas y se disolvió con vivas a España y a las Canarias orientales.

Obsequios a los asambleístas.

Por la noche se han celebrado en honor de los asambleístas varios conciertos populares en las calles de la población por las bandas de música.

La plaza de Santa Ana estuvo concurridísima.

Toda la población luce iluminaciones. La que luce en las Casas Consistoriales es espléndida.

Banquete.

En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor de los alcaldes y representantes de los pueblos de las Canarias orientales.

Para el Champagne de honor se repartieron más de mil invitaciones.

Se pronunciaron patrióticos brindis y se leyeron los telegramas de adhesión recibidos. Los de los Sres. León y Castillo, Galdós y diputados a Cortes por las Canarias orientales fueron objeto de formidables ovaciones.

Una jira.

Hoy lunes serán obsequiados los delegados y alcaldes de Lanzarote y Fuerteventura con una jira campestre.

El Club Náutico dará un té en su honor. Reina gran entusiasmo en la población, y las impresiones son optimistas.

EN TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Domingo, noche.) Reina gran entusiasmo. Los numerosos representantes de las islas de Gomera, Hierre y La Palma, así como del interior de Tenerife, dan a esta ciudad una gran animación.

La Asamblea se ha constituido hoy, siendo nombrado presidente de ella el ex diputado a Cortes D. Agustín Rodríguez Pérez.

Esperáse la llegada del Sr. Sol y Ortega, y entonces será la sesión solemne de la Asamblea.

Adhesiones.

Se han recibido telegramas de adhesión de la colonia tinerifeña residente en Madrid.

Detalles de la Asamblea.

TENERIFE. (Domingo, noche.) Desde las

primeras horas de la mañana acudieron en gran afluencia los forasteros, para tomar parte en la Asamblea provincial. Las calles y las plazas estaban engalanadas.

A la hora señalada, todos los concurrentes se hallaban en el Palacio municipal, donde se celebraba el acto.

El alcalde, Sr. Martí Dehesa, habló, comenzando por saludar a los representantes de las islas hermanas, principalmente a los de Lanzarote y Fuerteventura, que habían acudido a la Asamblea en nutrida representación, diciendo que al asistir a dicho acto arrostraban la ira caquiel.

El alcalde se refirió también a la isla de La Palma y a más a todos los partidos políticos que tomaban asiento en la Asamblea.

El Sr. Martí Dehesa continuó indicando que habían sido llamados a Tenerife para que, sin prejuicios, resolvieran en un sentido de conformidad con el informe que se ha de elevar al Gobierno. Prosiguió lamentándose de que Gran Canaria no haya enviado representación alguna después de haber retado a Tenerife, siendo esto el motivo de la Asamblea. Terminó el orador agradeciendo a todos su presencia y aconsejando la imparcialidad.

EN ZARAGOZA

El precio de la remolacha

Una Asamblea.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el salón de la Lonja se ha celebrado la Asamblea de los remolacheros, a la que han concurrido más de dos mil personas.

Presidieron el diputado provincial D. Juan Andrés Palomar, el presidente de la Asociación de Labradores, D. Bernardo Zamboray; D. Antonio Guallar, y otras personas.

Se leyeron ininidad de adhesiones de todos los pueblos de la región.

Dió cuenta el presidente de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada en la Asamblea del 2 del actual, para conseguir se pague la remolacha a 40 pesetas la tonelada.

Se dió lectura a varias cartas de la Sociedad General y de algunas Azucareras libres, referentes todas ellas a la cuestión del precio.

Habiendo pedido opinión la presidencia a los asambleístas, tomaron la palabra los señores Palomar, Zamboray, Guallar, Arazu Romea y Martín.

Todos se expresaron en tonos muy enérgicos, pidiendo la unión de todos y apurando todos los medios para conseguir el precio de cuarenta pesetas por tonelada de remolacha.

En las actuales condiciones, pagando la remolacha a 35 pesetas, Aragón y Navarra pierden dos millones y medio de pesetas.

Se ha acordado dirigir telegramas a los diputados por Aragón, para que pidan la derogación de la ley Osma.

Si no se paga la tonelada a 40 pesetas, se decidirán los remolacheros por no cultivar la remolacha, acudiendo y solicitando de los Poderes públicos el apoyo que los labradores necesitan, para oponerse a las exigencias de los fabricantes; de no obtener lo que se pide, se impondrá un criterio de verdadera revolución agraria.

Me dicen que un grupo de seiscientos cultivadores de remolacha de la villa de Epila se ha presentado al Sindicato de riegos, pidiéndole les ceda el agua que ahora da a la Azucarera.

El Sindicato vacilaba; pero, en vista de la actitud de los cultivadores, accedió a sus pretensiones.

Ahora el conflicto lo suscitarán los operarios de la fábrica, que protestan al haberles prohibido trabajar.

Los ánimos de los remolacheros están excitadísimos.

BLASCO IBÁÑEZ EN VALENCIA

Final del banquete.

VALENCIA. (Domingo, noche.) El banquete ofrecido al Sr. Blasco Ibáñez ha terminado a las cinco de la tarde.

El alcalde accidental brindó ofreciendo el banquete como homenaje de admiración de Valencia a la personalidad literaria del insigne novelista.

El Sr. Blasco Ibáñez, en elocuente brindis, cuya finalidad ha sido evidenciar que el amor a la Patria no excluye el amor al pedazo de tierra donde se ha nacido, agradeció el homenaje que se le había tributado. Dedicó un canto a la vitalidad de España, que ha sabido renacer del fondo ignorado de las tierras inexploradas de América.

El brindis fué interrumpido varias veces por calurosas salvas de aplausos.

Visita a un poeta.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Terminado el banquete en el Palacio Municipal de la Exposición, el Sr. Blasco Ibáñez, acompañado del alcalde accidental y de varios concejales se trasladó al domicilio del insigne poeta Teodoro Llorente, que se halla enfermo.

La entrevista de los dos literatos valencianos ha sido muy afectuosa.

La conferencia.

A las nueve de la noche ha comenzado el Sr. Blasco Ibáñez su anunciada conferencia acerca de «La novela y su influencia social».

La sala del Teatro Circo estaba completamente llena.

El conferenciante ha desarrollado el tema de un modo magistral, en un discurso que ha durado dos horas y media.

GASSET EN MALAGA

Inauguración del pantano.—Las obras de encauzamiento.—Recepción.—El barrio obrero.—Un accidente.

MALAGA. (Domingo, noche.) El ministro de Fomento y sus acompañantes se han dirigido en automóviles al lugar designado para la inauguración del pantano del Agujero.

La ceremonia ha resultado lucidísima. Después ha sido colocada la primera piedra de las obras para el nuevo encauzamiento del río Guadalmedina.

El Sr. Gasset ha pronunciado un discurso de tonos patrióticos, que los concurrentes han acogido con vivas y aplausos.

Los alrededores del punto llamado Martiñicos presentaban un aspecto animadísimo. De vuelta del lugar referido los expedicionarios, se ha celebrado en el Ayuntamiento brillante recepción.

El alcalde ha saludado elocuentemente al ministro.

D. Mariano Martín Fernández ha leído unas cuartillas, y después de la lectura ha hecho entrega del donativo enviado por *La Prensa*, de Buenos Aires, producto de la suscripción destinada al barrio obrero.

Seguidamente D. José Luis Torres ha leído una carta en que D. Andrés Mellado ofrece 5.000 pesetas para la construcción de una escuela en el barrio obrero proyectado.

Ultimamente, D. Rafael Gasset ha pronunciado un discurso de gracias, que ha sido muy aplaudido.

El Ayuntamiento ha obsequiado luego con un *lunch* al ministro, acompañantes y demás invitados.

Al regresar los expedicionarios de la inauguración del pantano del Agujero ha ocurrido un accidente, que, por fortuna, no ha tenido consecuencias lamentables.

El automóvil en que iban los ingenieros ha volcado.

Los ocupantes del auto no han sufrido lesión alguna.

Todo se ha reducido al consiguiente susto.

Banquete en el Mercantil.

MALAGA. (Domingo, noche.) En el patio del Círculo Mercantil ha sido servido el banquete organizado en honor del ministro de Fomento, director general de Obras públicas y sus acompañantes.

Los comensales pasaban de doscientos. Han tomado asiento en la mesa presidencial los Sres. Gasset y Armifián, las autoridades y presidentes de Corporaciones.

Han brindado el presidente del Círculo Mercantil, Sr. Madofell; el alcalde de Málaga, y D. Eduardo Muñoz, en nombre de la Prensa.

Después el Sr. Armifián, en frases briosas, se ha ofrecido a Málaga, y los comensales le han tributado una gran ovación.

Por último, el Sr. Gasset ha pronunciado extenso discurso, recabando el apoyo de los malagueños y de los españoles todos para que le alienten y le secunden, allanando los obstáculos que puedan oponerse a su política de reconstitución del país, en el que quiere sembrar trescientos millones.

También el Sr. Gasset ha sido muy aplaudido.

CONTRA EL TABACO

Sociedad de ex fumadores.

Un pueblo minúsculo, casi un barrio de Granada, Armilla, nos da una lección de firmeza de voluntad.

Nuestros apreciables vecinos están resueltos a poner su grano de arena en la obra de defensa emprendida en varias poblaciones de España contra la subida de precio del tabaco, no fumando menos y escupiendo más, sino renunciando en absoluto al vicio del tabaco.

Al efecto, han constituido una Sociedad de ex fumadores.

Los socios han jurado solemnemente no fumar ninguna clase de picadura, ni de hoja liada; abominan en absoluto del tabaco.

Pero al no fumar, se ahorra; que no se pierda este ahorro, que sea fructífero, es lo que dicha Sociedad se propone.

Al efecto, cada socio deposita diariamente diez céntimos en un fondo común y el producto será destinado a fines benéficos para el nuevo organismo.

Cuál sea este fin, se ignora hasta hoy, pero sea el que fuere, desde luego ha de resultar preferible a gastarlo en humo.

El número de socios es ya considerable, y su entusiasmo es muy grande, creyéndose que ni a escondidas se han fumado un mal pitillo. Por lo pronto, se nota que en la expenduría ha bajado la venta, pensando el estancero en poner cédula y llevarse las existencias para conservar la suya.

ANDALUCÍA

El «Satrústegub».

CADIZ. (Lunes, mañana.) A las cinco de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Satrústegui*, sin novedad. Procede de Buenos Aires y Montevideo.

CATALUÑA

Los lerronxístas en Mataró.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El mitin radical celebrado en Mataró, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, se celebró sin incidentes.

Terminado el mitin, fué al Centro Federal, donde le obsequiaron con un banquete, lo propio que a los demás oradores.

Durante el mismo se presentó una Comisión del partido socialista, invitando a Le-

rroux a un mitin de controversia acerca de la moralidad administrativa de los concejales de Barcelona.

Lerroux no los recibió personalmente, comunicándoles que sus muchas ocupaciones le impedirían asistir a actos de controversia.

Los nacionalistas republicanos.

Reunido el Consejo directivo del partido nacionalista republicano, se dió cuenta de los trabajos realizados, entre ellos el ingreso del partido en la Conjuración republicano-socialista y de la contestación dada a la invitación de la Liga para una coalición.

Se acordó que, dada la manera de presentarse la lucha electoral, la Unión federal luchase en todos los distritos sola o coligada con elementos afines, pactando sobre la base del mayor interés público, de la libertad y de la patria.

Los unionistas.

Los delegados del partido de Unión republicana que fueron a la Asamblea de Madrid, reunieron a la Junta para darla cuenta de su cometido.

Se acordó organizar una serie de conferencias públicas para puntualizar bien los acuerdos adoptados en la Asamblea y deshacer todos los equívocos que a causa de los apasionamientos se han formado en esta ciudad.

Los carreteros.

Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos carreteros para felicitarle por la terminación de la huelga y ofrecerle colocar al mayor número posible de huelguistas.

Becerrada benéfica.

La becerrada benéfica organizada por los vendedores ha dado un producto líquido de 2.000 pesetas, con destino a las familias de los naufragos.

Propaganda carlista.

Se ha constituido el Comité de propaganda en el Centro regional de veteranos carlistas, con una velada política.

Los catalanistas.

La Juventud catalanista ha publicado un manifiesto dirigido a las entidades afines, convocándolas para celebrar el domingo una reunión magna de aquellas entidades y de los periódicos catalanistas, para llevar a cabo una acción común y fijar el criterio de las Juventudes de estas ideas.

Aviación.

Los perjuicios sufridos ayer por uno de los aparatos de aviación, se calculan en 3.000 pesetas.

Se tardarán unos días en reparar estos defectos.

TU SÉRAS DE PEDIDA. Catálogo gratis. Sucesor de DANIEL DE LUCAS.—CALLE DE CARRETAS, 3.

Sensible desgracia.

CORUNA. (Domingo, noche.) A bordo del vapor pesquero *Espartero*, cuando se hallaba pescando en la ría de Coruña, ha ocurrido un sensible accidente.

Mediante una enorme grua se izaba a bordo una bolsa de gran tamaño, llena de pescado.

Debido al peso, se rompió el palo del trinquete donde se sujetaba el cable. El palo, al romperse, dió en la sien izquierda del maquinista Pedro Moncada, dejándolo muerto en el acto.

También alcanzó el palo al fogonero Francisco Agar, fracturándole una pierna.

Inmediatamente fueron traídos a tierra. El herido falleció en el hospital, a los pocos momentos de ser trasladado.

Los dos oran casados y dejan bastantes hijos.

VASCONGADAS

Incidente en una iglesia.

VITORIA. (Domingo, noche.) Hoy ha ocurrido un incidente en el atrio de la iglesia de San Miguel debido a haber acudido numerosos radicales repartiendo las llamadas hojas piadosas de Nakens, en cuyas hojas parece ser que hay ataques al dogma.

Dos conocidos tradicionalistas se abalanzaron sobre los repartidores rompiendo las hojas.

Cuando los radicales se disponían a repeler la agresión, intervino la Policía gubernativa. Al ocurrir el suceso se produjo gran alarma.

Tamborilero condenado.

Se ha dictado sentencia contra el tamborilero nacionalista Likue en la causa que se le seguía por desacato al alcalde.

De acuerdo con la petición fiscal, ha sido condenado a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Sin maestro.—En el periódico del día 26 de diciembre próximo pasado y en el «Buzón de provincias» salió a luz una queja, producida por los vecinos de Espinoreda de Vega (provincia de León), reclamando se nos mandara maestro de primera enseñanza, del cual carecemos desde el mes de abril próximo pasado. Pues bien, a pesar de la referida queja y de las reclamaciones hechas ante la Junta local provincial y hasta el mismo Rectorado, nada hemos conseguido, y seguimos en el mismo estado de abandono e incivilización que en lo más áspero y escabroso de la India.—E. G.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de febrero de 1861.

Los diplomáticos extranjeros que se hallaban en Gaeta y que han partido cuando esta fortaleza se rindió, a bordo de un buque de guerra español, eran Mons. Pedro Giannelli, nuncio apostólico; D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, ministro de España; el barón de Verger, ministro de Baviera; el conde Cecheni, ministro de Austria; y el conde de Kleist-Cojs, ministro de Sajonia.

En Berlín circulaba el rumor de que un elevado personaje de aquella capital ha propuesto en Viena una solución de la cuestión veneciana.

Esta consiste en declarar el Veneto parte integrante de Italia; pero erigiéndolo al mismo tiempo en Gran Ducado, que sería gobernado por un archiduque austriaco.

Se le darían también instituciones adaptadas a la Constitución piemontesa.

Nada más se dice acerca de semejante proyecto.

La organización política de la Península italiana provoca cada vez más serias inquietudes, y particularmente en Milán preocupa vivamente la absorción de Lombardía por el régimen piemontés.

La *Perseveranza* se declara enérgicamente contra la concentración en Turín de todas las fuerzas y todos los Poderes.

«No somos—dice—ni lombardos ni municipalistas; somos italianos, y no queremos ser piemonteses.»

Florenza, Nápoles y Palermo harán las mismas reclamaciones que Milán.

Todavía no tiene noticia el Gobierno de la anunciada venida a España del Rey Francisco II.

La rendición de Gaeta ha producido en Austria más efecto que en ninguna otra parte.

Los periódicos ministeriales de Viena no pueden menos de confesar que la Italia, después de haber derribado a los Borbones de Nápoles, ha dado un gran paso hacia su unidad, y creen que, a pesar de los consejos de Inglaterra y de Francia, una vez resuelta la cuestión de Roma, se agitará la del Veneto, para lo que Italia se pondrá de acuerdo con los magyares, los eslavos y los rumanos de los territorios orientales del Imperio de Austria.

Los representantes de las Potencias que tienen sus ejércitos en Siria se reunieron el 19 en el ministerio de Negocios Extranjeros de París, para tratar del arreglo de esta cuestión.

Aun no se saben las resoluciones tomadas; pero se cree con fundamento que las Potencias no retirarán sus fuerzas hasta que puedan dar garantías sobre la suerte futura de los cristianos.

El general Prim llegó a Valencia anteayer, y se disponía a embarcarse en el vapor de guerra *Vulcano*, para pasar a inspeccionar las Baleares.

En los barrios bajos

El concurrido y acreditado almacén de mercadería y novedades que el respetable comerciante D. Alejandro Ibáñez posee en la calle del Olivar, núm. 51, abrió también sus puertas a la sana y práctica innovación de la registradora «National».

Desde hoy ha sido sustituido el cajón abierto por la registradora «National», cosa que debían imitar muchos comerciantes para ahorrarse tiempo, dinero y disgustos en la administración de sus negocios.

Informes gratis. Preciados, 11.

LOS SOLARES

SUSPENSIÓN DE UN IMPUESTO

La «Gaceta» publica el decreto dejando en suspenso la aplicación de la regla cuarta del artículo 9.º del real decreto de 5 de enero próximo pasado, relativo a la determinación del producto íntegro de los solares sin edificar, a los efectos de la contribución territorial.

En la exposición que acompaña al decreto justifica el Sr. Cobian la medida en los términos siguientes:

«Varias Cámaras oficiales de la propiedad urbana, otras Corporaciones y entidades de importancia y algún particular han acudido al ministerio de Hacienda solicitando que se aclarasen los preceptos del artículo 9.º del real decreto de 5 de enero próximo pasado, dictado en ejecución de la ley de 29 de diciembre anterior, sobre contribución territorial, y que desapareciera la contradicción que suponían entre dicho artículo relativo a la determinación del producto íntegro de los solares y los artículos 9.º y 11 de la mencionada ley.

Razonables son las alegaciones de las referidas entidades en cuanto al excesivo aumento de gravamen que para los solares sin edificar representa la aplicación del nuevo procedimiento evaluatorio establecido en la regla 4.ª del artículo 9.º del expresado real decreto. Para dar cumplimiento al artículo 11 de la ley de 29 de diciembre de 1910, se tuvo en cuenta que la naturaleza de los solares excluye, en la inmensa mayoría de los casos, la posibilidad de la obtención de renta y, por consiguiente, la de aceptar precios de arrendamiento contractual o el valor corriente de los alquileres como base de tributación, circunstancia por la cual se prescindió de estos dos medios de determinación del producto íntegro, y se eligió el señalado

como subsidiario en el artículo 9.º de la propia ley, ó sea el del interés legal del capital representado por el valor en venta de la finca; mas, al contrastar este nuevo régimen con la realidad, se han suscitado dificultades y admitidos hechos anómalos que aconsejan una suspensión de la regla de que se trata, a fin de estudiar detenidamente, examinando los distintos casos que la práctica ofrece en diversas localidades, el definitivo procedimiento para la fijación del aludido producto, sobre el que se ha de girar la contribución.»

PARTIDO DE BALOMPIE

LA COPA DE LOS EMPATES

Entre los deportistas aficionados al balompié había verdadera expectación por presenciar el partido entre los terceros equipos del «Athletic» y del «Madrid».

El partido que se jugó ayer en el campo de Madrid había de ser, como lo fué, el definitivo del concurso que se venía celebrando desde el día 22 del pasado enero.

En todos los *matches* jugados entre los equipos en cuestión el resultado fué el empate.

Esto motivó el que los deportistas llamaran a la copa premio de los reñidos *matches* «Copa de los empates».

Se esperaba un partido animado, en el que hubiera jugadas sensacionales; pero en el de ayer, aunque los madrileños querían a toda costa ganar y pusieron para ello gran ardor, hay que confesar que no hubo nada notable.

Por fin ganó «Madrid» por un tanto, pero no sin la protesta del equipo contrario.

Entre el público, como es natural, había partidarios de ambos equipos que discutieron con verdadero calor la última jugada del *match*.

Lo ocurrido es que, al lanzar un *corner*, que dió el *referé* al «Athletic», lo paró un *back* del «Madrid» con el puño.

Según opinión de varios aficionados, técnicos en el balompié, deben acatarse las resoluciones del *referé*, y en casos parecidos se impone como pena un *goal*.

Como la tarde era magnífica, la concurrencia fué grande.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

GRAN MUNDO

EN EL PALACIO DE LOS DUQUES

DE SANTA LUCÍA

La amena reunión semanal que se celebra todos los domingos por la noche en la artística morada de los duques de Santa Lucía se convirtió ayer en un verdadero baile, habiendo acudido muchas de las relaciones del duque a felicitarle con motivo de celebrar sus días.

La juventud se lanzó a bailar en el magnífico *hall*, que alhajan los maravillosos tapices que representan los episodios de la historia de Cleopatra, y en el cual abundan obras de arte de todas clases.

Entre las juveniles parejas, llamaban la atención por su belleza las señoritas de Bascaran, la linda Cristina Travesedo y Bernaldo de Quirós, Mariñor y Pilar Chaves, Manuela Vázquez Barros, Méndez-Vigo, Machimbarrena, Torre Blanca, Santa Cristina, Casa Valencia, Castillo de Chirel, Castellfuerte, Ribera, Bermúdez de Castro, Lécera, Crescente, Cárdenas y G. Castejón.

Entre las damas figuraban la duquesa de Lécera; marquesas de Santa Cristina, Castellfuerte, Peñafuente, Salas, Torre Blanca, Ribera y Vadillo; condesas de Caudilla, Maceda, Crescente y viuda de Benomar; vizcondesa de Ferránes; baronesa del Castillo de Chirel; señoras de Bauer, Lázaro Galdiano, Machimbarrena, Bermúdez de Castro, Hurtado de Amezaga (D. E.), Vera, Coello de Portugal, Schroeder, Serrano (D. Leopoldo), Cárdenas, Aguilar, etc.

El sexo fuerte tenía también una brillante representación. Recordamos al duque de Lécera, generales Azcárraga y Bascaran, marqueses de Santa Cristina, Velilla de Ebro, Arenal y Castellfuerte; condes de Salas, Maceda y Asmir; señores de Lázaro Galdiano, Serrano, Aguilar, Machimbarrena, etc.

Entre las obras de arte notanse algunas recientemente colocadas en el *hall*, y entre aquellas atraen particularmente la vista una Venus de Milo, de mármol, de gran tamaño; una primorosa pintura de C. Plasencia y un magnífico retrato de Vicente López. Aumenta constantemente tan valiosa y variada colección.

En unión del dueño de la casa, la duquesa de Santa Lucía hizo los honores con su acostumbrada amabilidad. Vestía con suma elegancia de blanco y con magníficos encajes de Chantilly negros.

Ayer por la tarde se celebró un bonito y animado baile en casa de los vizcondes de Roda.

NOTICIAS VARIAS

—Ayer tarde hubo también un baile para niños menores de catorce años en el hotel de los marqueses de Santa María de Silvea.

—El próximo miércoles, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, se celebrará la boda de la linda señorita Primy de Noriega con el distinguido joven D. Agustín G. de Amezúa y Mayo.

MADRIZZY

—Ayer tarde hubo también un baile para niños menores de catorce años en el hotel de los marqueses de Santa María de Silvea.

—El próximo miércoles, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, se celebrará la boda de la linda señorita Primy de Noriega con el distinguido joven D. Agustín G. de Amezúa y Mayo.

—Ayer tarde hubo también un baile para niños menores de catorce años en el hotel de los marqueses de Santa María de Silvea.

—El próximo miércoles, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, se celebrará la boda de la linda señorita Primy de Noriega con el distinguido joven D. Agustín G. de Amezúa y Mayo.

—Ayer tarde hubo también un baile para niños menores de catorce años en el hotel de los marqueses de Santa María de Silvea.

—El próximo miércoles, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, se celebrará la boda de la linda señorita Primy de Noriega con el distinguido joven D. Agustín G. de Amezúa y Mayo.

—Ayer tarde hubo también un baile para niños menores de catorce años en el hotel de los marqueses de Santa María de Silvea.

—El próximo miércoles, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, se celebrará la boda de la linda señorita Primy de Noriega con el distinguido joven D. Agustín G. de Amezúa y Mayo.

PLEITO FEMENINO

Las faldas-pantalón

Jacinto Benavente.

Dice el autor de *Los intereses creados*: «Los primeros pantalones femeninos, en su aspecto callejero y visible, han tenido un ruído fracasado; pero los modistos y modistas franceses, como si obedecieran a un alto mandato de la Divinidad, insisten en que nada podrá oponerse al triunfo definitivo de los calzones. Peores principios tuvieron otras modas, al fin universalmente aceptadas. Los primeros miriñaques, los primeros sombreros de copa no lograron mejor éxito en sus comienzos. No podrá decirse que esta moda es señal de los tiempos modernos ni uso impuesto por la vida en los pueblos civilizados, pues, más que un avance hacia lo porvenir, trae a nuestra imaginación el recuerdo de Turquía y de Marruecos, y, ya más cerca de nosotros, la evocación teatral de *La conquista de Madrid* y *El tributo de las cien doncellas*, memorias de los buenos tiempos zarzueleros que no son; ¡ay! para rejuvenecer a nadie.

Todo será que la vista se acostumbre. La caricatura y el teatro, pretendiendo ridiculizar la nueva moda, serán sus mejores propagandistas. Después, las pastorales de algunos obispos y las predicaciones anatematizadoras acabarán por decidir el éxito. En cuanto las mujeres crean que la moda es invención del demonio, no dudarán en aceptarla, seguras de que el demonio es muy inteligente en tentaciones.

En realidad, la moda nada tiene de impúdica. El aire y la lluvia pierden su imperio sobre ella; acabaron los graciosos efectos de faldas recogidas. Es una moda que, por su nombre, pantalones, promete más que cumple. Es más; que ha de dejar muchas promesas incumplidas, por dificultades de tiempo y de ocasión. A no ser, por lo que tiene de ley la moda, que pueda también decirse de ella: «Hecha la ley, hecha la trampa.» Pero, hasta ahora, la trampa no parece por ninguna parte. Los modelos lucidos hasta hoy son de tanta seguridad como una caja de caudales. Quizás sea ésta la más clara señal de su modernidad. O acaso estén próximos los días, pronosticados por San Pablo, en que los hombres se subirán a los árboles por huir de las mujeres, y si ellas dan en trepar para perseguirlos, claro está que el pantalón es necesario.»

Mariano de Cavia.

En un artículo ingenioso y notable, como suyo, dice Mariano de Cavia, comentando el pleito de las faldas-pantalones:

«Sea de ello lo que fuere, no apadrinamos ni rechazamos las bragas con que nos amenazan, ó nos amenizan el vivir, las *donne* más ó menos móviles. Ellas se lo ponen y se lo quitan todo á tiempo.

Y antes de indignarse demasiado, y lo que ahora se escribe va escrito en serio, ante la moda del bombacho femenino, vayan Maese Reparos, y el señor de Cascarrabias, y las damas quintañonas, y las Dueñas Doloridas, al Museo del Prado y vean aquellas basquiñas, aquellos tonillos, aquellos guardainfantes de las Princesas retratadas por Velázquez, que hacen exclamar al más indiferente:

—¡Y que todo un artista como el inmortal Don Diego profanase sus pinceles reproduciendo semejantes monstruosidades y aberraciones...!

Más cómodo, más higiénico, más elegante y más lindo que aquello (para las lindas y elegantes, se entiende) es el pantalón de última novedad, y aun el calzón ajustado, y hasta, si me arduan,

aque! traje conciso del primer figurín del Paraíso.

Que á todo se llegará en esto de la ropa, según va la evolución.»

Opiniones de las damas

Me interesa el problema de las faldas, pues aunque no sea filosófico ni político, no por eso deja de ser menos transcendental.

Las *jupes-pantalons* peacan contra la moralidad; resultan antiestéticas, y rompen completamente con el orden de cosas tradicionalmente respetado. Una mujer con vestido de hombre pierde su encanto y queda convertida en una perfecta ridiculez.

Tampoco encuentro aceptables las faldas *entravées*, que más bien parecen fundas de paraguas, y cuyo éxito indica que nuestras sociedades modernas rinden exiguo tributo á la moral.

Es de esperar que no progresará este capricho fatal de la moda, siempre veleidoso. —Una que no es madrileña.

Encuentro desde luego plausible que se discuta el tema éste de la indumentaria de la mujer.

Reconozco que, de unos seis años á esta fecha, el traje femenino es cada vez menos moral y creo que la falda-pantalón da un paso de gigante en ese camino empezado por los encajes en claro y continuado por los descotes y faldas *entravées*.

El pantalón para la mujer me parece antiestético é inmoral; la falda sobre el pantalón me parece, si no inmoral, cuando menos antiestética, y, de haber falda, creo que el pantalón sobra y que lo bello y genuinamente femenino es que la mujer, cuando al bajar ó subir á un vehículo tenga que lucir algo, sea una elegante y sencilla enagua. —Una enemiga del pantalón exterior.

Señor director: La moda de los pantalones llevados por mujeres no es más ni menos moral que otra alguna; la malicia, si la hubiere, estaría en el observador, no en lo observado, y en cuanto se habitúen los hombres á esta forma del traje femenino, nada influirá ella para disponer su ánimo á ningún orden de ideas ó de sentimientos.

Formarán los pantalones, temporalmente, parte del atavío femenino, no porque lo ordenen modistos franceses; mas ellos ahora, como infinitas veces, no comprendieron que es la justificación de su éxito. Es constante aspiración de la mujer herir la imaginación del que ha de contemplarla, y ya que así vamos á conseguirlo, imperará por nuestro gusto, mientras sirva á nuestro propósito.

Intentar demostrar que será económica esta forma lo juzgo inocente empeño; nosotras impediremos que lo sea, ó la abandonaremos, desdenosas; es incompatible la elegancia con la vulgarización de las cosas.

La razón exclusiva de lo codiciados que son determinados objetos se halla en que su precio los coloca fuera del alcance de los más. ¿Estética? ¿Antiestética?

A mí no me parece mal. Ayer, contemplando en el Museo del Prado el retrato á caballo de María Luisa, hecho por Goya, encontré la moda elegante.

Esta es, señor director, brevemente expuesta, la opinión de su afectísima, *Marquesa de Armental*.

Creo muy higiénica y cómoda la moda de la falda-pantalón, y seríamos muchas las señoras que aceptaríamos usarla, siempre y cuando que las autoridades nos protegieran, prohibiendo en absoluto, y castigando cual se merece, á esos tantos groseros insolentes que abundan en esta corte, que por calles y paseos nos molestan con palabras y ademanes ofensivos.

Mientras no se tomen serias medidas para civilizar la capital de España, será imposible ponernos las faldas-pantalones. —Una madrileña.

Muy conforme con la opinión de lo que expone una señora que estudia Medicina. Sólo me permitiré añadir que en el momento en que la mujer adopta trajes llamativos, pierde los encantos de que la naturaleza la dotó. La mujer honrada y cristiana debe huir siempre de parecerse á la que no lo es. Los hombres que aprecien á su mujer y á sus hijas no deben consentir que caigan en el ridículo y padezca su moral. Aparte de todo esto, el tipo español no se presta.

Además de más honesto y bonito, es más limpio el llevar prendas que se laven, en lo interior. —Una suscritora.

¿Cuál ha sido la idea que ha movido á las españolas á gastar pantalones?

El caso será porque, como el hombre es el que todo lo domina, y lleva pantalones, el carácter imperioso de algunas mujeres ha decidido gastarlas. Pues yo aseguro que no he visto ridículo más grande en los días de mi vida. Luego hay quien se queja de que el mundo está pervertido. En realidad así lo es, y en adelante estará más. ¿No vemos á un Noé y á su mujer con faldas; no vemos á nuestras lindas y soñadoras bellezas pasadas con túnicas, sin más corsé que un cordón á la cintura?... Yo hasta aseguro que Adán y Eva, después de cometer el pecado que nos tiene *trunchaos* á todos, se cubrieron sus carnes con hojas de parra, y que Adán se colocó los pantalones... y Eva las faldas. ¿Por qué no seguir?... Es que las parisinas necesitan pantalones para demostrar su talento? No es necesario. ¿Qué cosa más bonita y más chocante que debajo de una de esas lindas faldas de media capa se oculte todo el saber y toda la ciencia?... Estamos en el siglo XX, y así como los sabios han ido escudriñando los problemas más transcendentales acerca de la Ciencia y del Arte, y los han resuelto, yo creo que los modistos también habrán descifrado algún problema; pero eso de adelantarse... no lo veo. Nos tenemos que sujetar á «el hombre es el duro tronco; la mujer... la poesía»; y la verdad, una mujer con pantalones carece de poesía y de estética. ¡Fuera, fuera, fuera! —Una rubia.

Yo creo que el pantalón hasta los tobillos, y encima la falda, no debe prosperar, porque sería privarnos de uno de los mayores atractivos que tenemos para con los hombres, pues pareceríamos hombres con faldas.

Por lo tanto, voto por la falda *entravée*, que realza nuestros encantos. — *Josefina García*.

No acepto las faldas-pantalón, pues, además de ser una moda escandalosa y fea, estamos expuestas á las burlas del público; opto por las faldas *entravées*, pero menos ceñidas. — *Carmen C. Bueno*.

Yo creo que nunca se podrá llevar en Madrid la falda-pantalón, no porque sienta mal, al contrario, visten muy elegante; pero, primero, porque se necesita valor para salir á la calle con una cosa nueva, y segundo, porque á la que más y á la que menos no nos permiten en nuestras casas vestir así. — *Maria M. y Adela Pérez*.

Al leer LA CORRESPONDENCIA se me ocurre pensar que en Madrid se han vuelto locos. ¿Cómo es posible que se piense en llegar al escándalo de que las mujeres llevemos pantalones? Por estas tierras no se usarán nunca, ni aunque los impongan por ley. — *J. R. D.* — Segovia.

A las lectoras

Es tal el número de cartas que recibimos pidiéndonos la publicación de opiniones, que nos es imposible publicarlas en un solo día. Tengan paciencia nuestras lectoras, que sus cartas las verán en el periódico antes de que esta información termine, aunque nos veremos precisados á señalar un plazo para admitir las opiniones y hacer recuento de votos en pro y en contra.

Mañana empezaremos á insertar las opiniones con que se han servido honrarlas las más notables y aplaudidas artistas de todos los teatros de Madrid.

OPERA NUEVA

«Cristo en la fiesta del Purim»

El maestro Giannetti.

Lector, no puedes imaginarte lo simpático que es el maestro Juan Giannetti, autor de la ópera *Cristo en la fiesta del Purim*, que ha de ser estrenada dentro de pocos días en el teatro Real.

Giannetti es un hombre joven, de mirada inteligentísima, de nariz afilada, de rostro afeitado. Cuando habla se anima de un modo extraordinario, todo su ser vibra y las palabras salen de sus labios con tal acento de sinceridad y convicción, realmente extraordinario. Si Giannetti fuera misionero, todo el mundo sería creyente. Si fuera orador de mitin, arrastraría á las multitudes.

Pero es profesor de música, es pianista formidable y es compositor celebradísimo, y pronto va á ser juzgado por el público de Madrid. Bajo este aspecto interesa al público y muy especialmente como autor de la partitura de *Cristo en la fiesta del Purim*.

Su renombre en Italia es grandísimo, y su labor excelente por el número y la calidad.

Su *Cristo* fué escrito en 1894, aunque por diversas circunstancias, de las que luego hablaré, han hecho que no se representara en la fecha en que terminó de componerlo. Las óperas de Giannetti son las siguientes: *Erebo*, estrenada en el teatro de San Carlos, de Nápoles (1891); *Padrón Maurizio*, teatro Pergola, de Florencia (1896); *Milena*, teatro Carcano, de Milán (1897); *El violín de Cremona* (primer premio en el concurso Steiner, de Viena), en el teatro Lírico, de Milán (1898); *D. Marzio*, teatro Rossini, de Venecia (1903); y *Cristo en la fiesta del Purim*, escrito, como digo antes, en 1894, y no estrenado hasta el 1905 en el teatro Lírico, de Rio Janeiro, y en el Víctor Manuel, de Turín, en 1906.

¿Qué pasó con esta ópera que está tanto tiempo arrinconada y que aun le cuesta trabajo á su autor poner en escena, por los prejuicios de los empresarios y las presiones de elementos extraños?

Hablemos del libro. Este, en la ópera de Giannetti, es un extracto del célebre drama de Juan Bovio.

Este, eminente político, filósofo y autor dramático italiano, nació en Trani en 1841 y murió en Nápoles en 1903. Desde 1892 era profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Nápoles, y desde 1876, diputado y uno de los oradores del partido radical más elocuentes. Se afilió al grupo irredentista, y tal fué la campaña violenta que hizo contra el Vaticano, que hasta sus propios correligionarios se asustaron. Fué el iniciador del movimiento contra la ley de garantías, y se señaló en la agitación que se produjo á favor del sufragio universal.

Sus libros de filosofía y religión son muchos, mostrando en casi todos ellos la tendencia socialista y anticlerical. Como autor dramático tiene la célebre trilogía «Cristo en la fiesta del Purim», «S. Paolo» é «El millenario». Todos ellos son la obra de un pensador, de un filósofo.

El maestro Giannetti, sugestionado por la grandeza que encierra el libro de Bovio, acudió cierto día, tímidamente, á casa del célebre político y le expuso su propósito de poner música al «Cristo».

La estupefacción de Bovio fué enorme. Jamás pudo pensar que una obra filosófica, de propaganda y de lucha, pudiera ser cantada. — ¿Quién pondrá en verso mi obra? — dijo.

— Buscaremos — replicó tímidamente el joven compositor.

Salió Giannetti de casa del filósofo y, por rara casualidad, compró un periódico de Nápoles. Allí, en primera plana, estaba toda una escena del «Cristo», de Bovio, y Giannetti la relevo con evedez. Al terminar, había hallado la solución al problema. El pondría música al poema de Bovio, pero dejándole en prosa, tal como estaba. ¡Musical la prosa, esa fué su firme resolución!

Fijate lector que esto ocurría hace diez y siete años, cuando aun no había pensado Strauss escribir «Salomé», ni habían apuntado semejante propósito ninguno de los maestros que luego han tenido semejante idea. Reconozcamos, pues, que Giannetti en esto, como en otras cosas desarrolladas en su ópera, fué precursor de los que después han dado como nuevo ¡lo que ya había hecho él!

Giannetti púsose inmediatamente á trabajar y á los cuatro días se presentó en casa del diputado radical.

— ¡Ya tengo el prelude!

— ¿Ya?

— ¿Quiere usted oírle?

Bovio accedió y Giannetti púsose á tocar con el natural temor ante el maestro. Este oía atento y acariciando su barba sólo decía «Ya estamos en ambiente». Al terminar, abrazó al joven compositor é hizo que lo recibiera por tres veces más. ¡Era la mejor prueba de lo satisfecho que había quedado!

Treinta y cuatro días después toda la partitura de «Cristo en la fiesta del Purim» estaba terminada.

Giannetti confiaba en su triunfo, pero lo que comenzó fué su martirio.

El libro de Bovio estaba prohibido en toda Italia, y al solo anuncio de que habíase compuesto sobre él una ópera, conmovió á todos los elementos reaccionarios de la nación y comenzaron las intrigas, las influencias, las peticiones y la partitura de Giannetti fué prohibida, como lo había sido anteriormente el libro de Bovio.

Giannetti sólo había hecho en el poema del furioso anticlerical pequeños cortes; pero había conservado íntegras las palabras, y, por lo tanto, todo cuanto allí se decía sería percibido perfectamente por el público.

Para los elementos empujados en que no se propagara la obra de Bovio, fué cuestión ésta de vida ó muerte, y á ellos se unieron otras fuerzas importantes: las de los políticos.

Judas, figura de extraordinario relieve en el poema, predica el socialismo, y, por lo tanto, ya no eran sólo los clericales los que tenían miedo a las palabras de Bovio, por lo que de antirreligiosas tenían, sino que eran los hombres de partido, los gobernantes, los que también querían privar de aquel púlpito a Bovio, para que sus manifestaciones socialistas no se extendieran.

Coincidió con esto aquel gran movimiento socialista que en 1894 y 95 conmovió a toda Italia y hasta costó sangre, movimiento en el que tomó activa parte el acometedor diputado republicano. ¿Cómo permitirle que desde el teatro expusiera sus teorías? El libro, la ópera y aun el mismo hubieran desaparecido si en la mano de los hombres hubiese estado.

Y ahora dirás tú, lector: ¿Se trata, entonces, de una obra demoleadora? Nada de eso. Ten absoluta confianza de que, puesto que se pone en el teatro Real de Madrid, es señal de que no encierra nada pecaminoso.

La campaña no fué contra la ópera misma, sino contra Bovio, el propagandista socialista, el autor de la campaña contra el Vaticano.

Muerto Bovio, ya no tiene ninguna razón de ser el imponer el veto contra una obra de arte que no tiene absolutamente nada que rechacen las más estrechas conciencias.

Antes de trazar estas líneas he leído el poema, y así lo entiendo, y así lo entiende el mundo entero, pues la obra, ya estrenada en la propia Italia, pasará el año que viene a todos los teatros de allí; llegará a París, se alargará a América y triunfará, por las excelencias de la música del maestro Giannetti y porque, lo vuelvo a repetir, desaparecido del mundo de los vivos Juan Bovio, no existe razón alguna para que siga el boicottage contra Cristo en la fiesta del Purim.

La ópera. Pronto ha de ser juzgada.

Por lo pronto, de ella sabemos que está escrita sobre la prosa misma de Bovio, y que su autor, aunque destruyó los principios fijos de estética, no por eso ha hecho lo propio con el ritmo, y ha conservado íntegra la línea melódica, aunque en una forma nueva y original. Giannetti adoptó desde un principio lo que después nos han presentado otros como un hallazgo: la destrucción del viejo convencionalismo, de que en las óperas haya duos, arias, romanzas y concertantes. En el Cristo no hay nada de eso. Las palabras siguen la acción y el pensamiento de los personajes, sin que se apele a lo ridículo de que cada uno de ellos tenga que cantar su correspondiente trozo.

Toda la partitura gira alrededor de cuatro principales Leit-motives. Uno de ellos, el de Judas, significa la conciencia, la voz interna que nos reprocha en todos los momentos, la irresolución, la duda, la perversidad.

Otro es el de la Cortesana, los vicios, la perversión, la parte mala de la sociedad, lo que todo lo destruye y envenena.

Otro motivo sigue constantemente a María de Magdalena, personificación de la fe, de la creencia, de la adoración.

Y el último es el del Centurión, aquél que cree hay algo más que Roma, que hay el triunfo de la fe por ella misma, el paganismo en una palabra.

A su vez, en el libro, estos personajes representan otros tantos símbolos.

Cristo no aparece en escena, y únicamente deja oír su voz en dos momentos solemnes, en dos ocasiones decisivas, pronunciando sus admirables parábolas «El que no tenga fe, que no espere milagros». «El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra».

Por todo el libro corre una ironía fina, sutil, que tal vez no llegue a la masa general de espectadores; pero que será apreciada debidamente por los espíritus cultos y refinados.

La acción es escasa, casi nula, pero interesa y conmueve. No es un libreto a la usanza común, donde siempre hay muertes, desdichas y fieros males. No pasa nada, no ocurre nada, pero se dicen muchas cosas.

Su argumento. La acción se desarrolla en una plaza de Jerusalén.

En el fondo, a la derecha, una sinagoga; a la izquierda, una casita blanca. Entre ambos edificios se ve el pozo llamado de Salomón. Es por la mañana y se celebra la fiesta llamada del Purim.

Gran número de hebreos de diversas edades y sexos se agolpan junto a la sinagoga. Se divide en el fondo de ésta al scheliach, que lee palabras de la Biblia. En escena, dos legionarios comentan las fiestas judías.

Entra una cortesana, en litera, seguida de adoradores, levitas y fariseos, que la festejan y la contemplan con admiración hacia su belleza. Ella los rechaza y los insulta. Mientras tanto, Judas, Moab y Manasé, apartados en un rincón, conspiran contra el Hijo de Dios, que se ha proclamado con amor únicamente por la Humanidad.

La cortesana los increpa, asegurando que ya pasó la época de ellos, del poderío del mundo repartido entre seres humanos, y que ya no quedan más que el Arte y la Belleza, de los cuales Grecia es la cuna y ella su representación.

«Cada uno de estos personajes sostiene su tesis en larga controversia, y los fariseos, a su vez, opinan que el Mesías no será creído hasta que no haga un milagro.

En este momento se oye dentro una voz dulce, pero fuerte. Es la de Cristo, que dice: «No tenéis fe y esperáis milagros! El Hijo del Hombre no es como Simón, el mago de Sicheim. ¡Marchad, vobros!»

La cortesana tiembla, el Centurión duda y los escribas prorrumpen en gritos de dolor. Judas, atormentado por su conciencia, expone sus creencias sobre la fe de Cristo, en quien ve, no el Dios que otros creen, sino el Bienhechor de la Humanidad, de ideas nobles é igualitarias.

María Magdalena, desde la puerta de la casita, acusa a Judas de que es su propio remordimiento y su alma perversa la que le hace oponerse a la fe del Salvador, y en admirables palabras da cuenta de los grandes dolores que ha pasado Cristo al apurar el cáliz de la amargura.

«Ved cómo pasó ayer, al caer la tarde se dirigió hacia esta casa, después de haber sostenido larga disputa en el Templo. Se quedó inmóvil y pensativo. Sentado en tierra y apoyado en el muro miraba con sus grandes ojos profundos hacia las estrellas, y en ellas se reflejaba la idea del sacrificio. Parecía que continuaba con un mundo desconocido la conversación sostenida en tierra. Por su frente pálida se veían pasar visiones siniestras. Sus labios permanecían inmóviles. Todos nos llamamos. «¡Ay!—dijo.—No mandarme este cáliz. La vida es bella y la carne no está tan dispuesta como el espíritu».

«Maestro—le dijimos—levántate.—El contestó: «Sudo sangre». Y después añadió: «¿En qué te he ofendido, pueblo?»

Judas trata de alejarse, pero ve en el suelo marcada una cruz que le detiene y le hace permanecer inmóvil. Es una cruz hecha por Cristo.

«Camina sobre ella si te atreves—le dice María Magdalena.

Dentro se oyen voces. Son las de los que acusan a la adúltera.

«Sale ésta, defendida únicamente por la cortesana, al tiempo que todo el pueblo la persigue.

El Centurión mismo se conmueve ante aquella persecución y dice que es una ley bárbara la que de ese modo castiga el adulterio.

«Es la ley de Roma—le contestan.

«María de Magdalena, por su parte, interroga a Judas sobre si debe aplicarse a la mujer culpable la ley de los jueces ó la de Cristo, que es la de la Humanidad.

«La de Cristo—contesta Judas conmovido.

El pueblo insiste en su deseo de hacer justicia al marido ofendido y trata de matar a la mujer. ¡Que sea apedreada y destrozada! Es la voz unánime del populacho.

Los creyentes, los que pertenecen a la fe, creen que debe ser Cristo el que juzgue, y dirigiéndose al espacio, a lo intangible, preguntan: «¿Maestro, qué hacemos?»

Suena de nuevo la voz de Cristo, interrogando: «¿Qué dice la ley?»

«Que sea apedreada.

Todos se preparan con piedras para arrojárselas sobre la adúltera; pero la voz suena de nuevo, diciendo: «Que se la apedree; pero el que de vosotros está limpio de culpa, que arroje la primera piedra.

Se produce un gran silencio, y todas las piedras caen de las manos.

El Centurión se dirige a su legionario, diciéndole: «Toma, lleva mi bastón de mando a Roma, que yo le rechazo. Se ha producido un milagro. Hay algo más grande que los edictos de los Pretores.

Todos se inclinan hacia donde figura que pasa Cristo, y baja el telón.

La interpretación. La nueva ópera sólo tiene un acto, y será interpretada del siguiente modo:

María de Magdalena, Sra. Ruszkowska; Cortesana, Sra. Guerrini; Judas, Sr. Orellis; Centurión, Sr. Fernández; Scheliach, Sr. Massini-Pieralli; primer legionario, señor Famadas; segundo legionario, Sr. Fugasott; un hebreo, Sr. Verdaguier; un fariseo, señor Oliver; Moab, Sr. Giral; Manasé, señor Fuster; una mujer, Sra. Raul; La Adúltera, Sra. Mellero; La Voz de Cristo, Del Pozo.

Los ensayos de esta ópera se realizan con gran actividad, confiándose en que su estreno se verificará a fines de la semana próxima.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables

SECCION OFICIAL LA «GACETA» Sumario.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo quede en suspenso la aplicación de la regla 4.ª del art. 9.º del real decreto de 5 de enero próximo pasado, relativa a la determinación del producto íntegro de los solares sin edificar, a los efectos de la contribución territorial.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso de traslación las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

interesados en los beneficios de la obra pía instituida en esta corte por D. Luis Manuel de Quiñones.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Nombrando, a propuesta del ministerio de la Guerra, ordenanza de segunda clase de Telégrafos de Requena (Valencia) a D. Pedro Ochando Atienza.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslación las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Obras inscriptas en el Registro general de la Propiedad intelectual durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de litógrafo primero, vacante en la sección de Litografía.

Pidiendo catálogos a La Máquina Parlante, Desengaño, 6, se vencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin bocina, y discos de aguja y Pathé. Siempre las últimas novedades en impresiones!

EN LOS MINISTERIOS GRACIA Y JUSTICIA Jueces.

Han sido nombrados: De Coruña, D. Pedro Castán; de Antequera, D. José María Gómez; del distrito del Salvador de Sevilla, D. Luis Gutiérrez de la Higuera; de Guadix, D. Vicente L. Naranjo; de Ríoseco, D. Francisco Zurbano; de Valdepeñas, D. Fernando Tercero; de Alcañiz, don Martín Bernal; de Albuñol, D. Epifanio Díez; de Gijón (Occidente), D. Manuel Pedregal; de Alcázar de San Juan, D. José de Juana; de Jarandilla, D. Buenaventura Sánchez Cafete; de Yeste, D. Julián Martínez de la Mota; de Murias de Paredes, D. Rómulo Dusac; de Casas Ibáñez, D. Luis Folache; de Sort, D. José Poveda; de Ramales, don Francisco Díaz de Rueda; de Lerma, D. Feliciano Hernán; de Fonsagrada, D. Antonio Llanos; de Arnedo, D. Enrique Hernández; de Pola de Labiana, D. Miguel García; de Sedano, D. Jaime Olartúa, aspirante número 26; de Riaza, D. Mariano Merino, aspirante núm. 27, y de Argudino, D. José de la Concha.

Han sido declarados excedentes los jueces de Ramales y Fonsagrada, D. José María Prieto y D. Rafael Uribe, respectivamente.

Fiscales. Abogado fiscal de Sevilla, D. José Sequeros, y de Lérida, D. Benigno del Pecho; teniente fiscal de Teruel, D. Teófilo de la Cuesta, y de Cuenca, D. Vicente P. Calabria.

GOBERNACION Correos y Telégrafos.

Anunciando a subasta la construcción del correo entre Ribadesella y su estación férrea, en 750 pesetas anuales.

Aprobando el contrato de arriendo de locales para trasladar la Administración de Correos de Gijón.

Han sido aprobados en el examen de ampliación para el ascenso a jefes de negociación en el Cuerpo de Correos los oficiales siguientes: D. Patricio Peñalver, D. Marcos Fuentes, D. Juan Santos, D. Miguel Carrasco, D. Florencio Carles, D. Miguel Sáenz, D. Diego Pallares, D. Gilberto Garcés, don Domingo Ismert, D. Aniceto Alba y D. Vicente González.

Artes e Industrias. Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona a don Manuel Fuxá y Leal, profesor de término de dicha Escuela.

—Idem íd. de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño, a D. Manuel Pérez Ordoño.

—Idem íd. de la de Artes y Oficios de Málaga, a D. César Alvarez Dumont.

—Idem secretarías de las Escuelas de Palma de Mallorca, Toledo y Jaén, respectivamente, a D. Manuel Menéndez v Entríaño, D. Pedro González y Ramírez y D. Rafael del Nido López.

MARINA Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del ministerio de Marina la junta general de la Asociación de los Cuerpos de la Armada.

Por ausencia del presidente del Consejo de dicha Sociedad, ocupó la presidencia el más caracterizado y antiguo en el Consejo de dicho gobierno.

Como la reunión tenía por objeto tratar de asuntos internos, que afectaban a dicha Asociación, entre los distintos puntos de que se ocuparon, uno de ellos fué el de la cuota funeraria, y después de ligera discusión se acordó quedara igual que el año anterior.

El general Sr. Fernández Caro propuso un voto de gracias al Consejo de gobierno por las acertadas gestiones é interés que se toma para el mayor desarrollo de la Sociedad, acordándose por unanimidad.

La concurrencia fué muy numerosa, estando representados todos los Cuerpos de la Armada, reinando, aun en las discusiones, la más completa armonía.

Comenzó dicha reunión a las once, terminando a las doce.

Movimiento de buques. Ha salido de Cádiz el «María de Molinas», que se puso a disposición del comandante general del Campo de Gibraltar, conduciéndole a dicha plaza para saludar y devolver la visita al almirante inglés.

Entró en Las Palmas el buque-escuela de guerra francés «Duguay Trouin».

Fondearon en Sevilla, el «Giralda»; en Cartagena, la escuadra, y en la Carraca, el «Río de la Plata».

LA SUBIDA DEL TABACO EL VICIO DE FUMAR Predicando con el ejemplo.

El sentimiento de indignación que entre los fumadores ha producido la subida del precio del tabaco, cuando su calidad no puede ser peor, corre disperso por España en mil vaguedades diferentes, que, si se pudiesen encauzar en una sola corriente de opinión, sería ésta bastante poderosa para dar al traste con el vicio de fumar, triunfo altamente beneficioso, porque el uso del tabaco es perjudicial a la salud y al bolsillo y la generación actual se encuentra muy necesitada de robustez y de dinero. Sería, pues, verdadera obra de higiene social libertar a los fumadores de la esclavitud del tabaco, y a este fin se encaminan estas modestas notas.

Ni que decir tiene que la intoxicación crónica por el uso del tabaco es sumamente nociva al organismo humano, y nadie ignora que a la acción venenosa de aquella planta contribuyen, en unión de la nicotina, la colidina, el ácido prúsico y el ácido carbónico, sustancias todas ellas dignas del mayor respeto. El poder dañoso de la nicotina es tan grande, que, aun en dosis muy pequeñas, mata instantáneamente a los animales. Una gota en un litro de agua, un poco escaso, es bastante para que una rana, sumergida en esta disolución, perezca en pocas horas. Y no hay que olvidar que los efectos del tabaco son, en intensidad, próximamente los mismos que los de la nicotina.

Obra muy cuerdamente los franceses colocando en lugar bien visible en muchas de sus escuelas de primeras letras estas dos máximas:

«El uso del cigarro oscurece y debilita la inteligencia de los jóvenes.»

«El hábito de fumar impone a la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva las fuerzas.»

La necesidad de una enérgica campaña contra el nicotinizismo se impone cada día con mayor necesidad; porque es sabido que la acción nociva del tabaco se deja sentir tanto más cuanto mayor es la condición neurasténica del fumador, y hoy, desgraciadamente, en mayor ó menor grado, todos somos neurasténicos.

El humo del tabaco molesta en grado sumo a las personas que no fuman, y aun a los mismos fumadores, cuando no es del cigarro propio; estropea y ensucia los locales, dándole el aspecto de suciedad que ofrecen todos nuestros cafés y muchos de nuestros teatros, y daña a la salud, porque entre las causas de la insalubridad del aire una de las más deletéreas es el humo del tabaco.

No son tampoco muy agradables la suciedad de los dedos de muchos fumadores, el repugnante saliveo de la mayoría y el mal olor del aliento de todos ellos, aun de sus ropas, cuando castigan con exeso el capitulo de amortización de boquillas.

El aspecto económico del asunto tiene una importancia, de cuya cuantía no se forman cabal idea muchos fumadores. Para estudiarla consideraremos dos fumadores: uno, de tan modesta posición social, que no puede fumar más que pitillos de cincuenta céntimos de peseta; y otro, que pueda permitirse el lujo de fumar cigarrillos de mejor calidad y además dos cigarros puros diarios. Al primer fumador se le puede suponer un gasto total diario de 0,60 pesetas, todo comprendido: pitillos, cerillas, petacas, boquillas y amigos gorriones; al segundo fumador se le puede asignar un gasto diario de 2,70 pesetas, de las que dos pesetas corresponden a los dos puros, 0,60 pesetas a los pitillos, y los diez céntimos restantes a los menudos gastos ya enumerados para el primer fumador.

Ahora bien; un fumador que desde los diez y seis años de edad gaste diariamente 0,60 pesetas, si al fin de cada año hubiese colocado a interés compuesto, al 5 por 100, las 219 pesetas que anualmente le cuesta el vicio, a la edad de sesenta años hubiera podido retirar la bonita suma de 34.755 pesetas y 54 céntimos. Este capital, de cerca de siete mil duros, le aseguraría una vejez tranquila, disfrutando de una salud mucho mejor que la que podía esperar empleando cuarenta y cuatro años de su vida en intoxicarse.

Una sencilla proporción hará ver al segundo fumador que ha convertido en humo más de 31.000 duros—156.399 pesetas y 58 céntimos,—sin otra ventaja que destruir la salud; mientras que suprimiendo el vicio de fumar, al declinar de su vida se encontraría rico, y libre de las molestias y achaques que el uso del tabaco proporciona, si hubiese dado colocación a interés compuesto por anualidades, desde los diez y seis a los sesenta años de edad, al dinero invertido en tabaco y en utensilios necesarios al fumador.

Quien esto escribe, predica con el ejemplo. Fumador durante muchos años de su vida, bastó un pequeño esfuerzo de su voluntad para libertarle de la esclavitud del tabaco, cesando inmediatamente las molestias físicas que el consumo de tan dañosa sustancia le ocasionaban, cambiando por completo el aspecto del cuarto en que vive, al desaparecer el humo del cigarro, la ceniza y las colillas; y habiendo destinado al ahorro las cantidades de dinero que antes invertía en la compra de tabacos y accesorios, ha logrado reunir una suma modesta, pero no despreciable.

La campaña emprendida contra el uso del tabaco es de las más dignas de aplauso, porque desear que una persona no fume, es lo mismo que desearle salud y pesetas.

UN VECINO DE LA CORTE.

Buzón público Quejas del vecindario.

¿Por qué no hay bomberos en los cines? Vean las autoridades de Madrid el acuerdo adoptado por la Junta de Espectáculos de Bilbao:

«Ordenar a todas las Empresas de cinematógrafos establecidos, que en adelante se establezcan en la provincia, que inmediatamente provean las salas de dichos espectáculos

los de un empleado bombero, que no podrá destinarse a otras ocupaciones mientras duren las funciones y extractos, cuyo empleado deberá usar uniforme análogo al de los bomberos municipales de esta capital y estar colocado durante las exhibiciones é intermedios junto a la boca de incendios, que se hallará instalada en el muro que separa a la sala del escenario, y si no hubiera escenario, deberá colocarse inmediatamente a una de las bocas de incendio de la sala.»—A. V. S.

Al fiscal.—Mucho se está hablando del tabaco, con motivo de la arbitraria subida de precio; pero no sé de nadie que haya llamado la atención de ese representante de la ley, para advertirle que eso de cobrar a 0,50 pesetas lo que está marcado en 0,45, bien podría caer en alguno de los artículos del Código penal.

¿No es verdad?—Un fumador.

Empleados de Hacienda. Para el Sr. Cobián.—Ahora que la tendencia general en todos los ministerios y departamentos oficiales es la de suprimir los irrisorios sueldos de 1.250 pesetas y análogos, que durante tantos años han venido cobrando muchos funcionarios del Estado, y se facilita a éstos asignaciones más remuneradoras de su trabajo y más en armonía con las necesidades de su vida, nos parece lógico y de justicia que el señor ministro de Hacienda hiciese lo mismo con el personal de oficinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, cuyos funcionarios no disfrutan de un sueldo fijo mensual, sino que tienen asignados jornales que no devengan los domingos ni los días festivos; es decir, que estos días que para los demás empleados del Estado constituyen motivo de satisfacción y contento, son para los de la Casa de la Moneda motivo de contrariedad y disgusto.

Si el Sr. Cobián, destinando la cantidad necesaria—bien insignificante, por cierto—acometiese la reforma de hacer desaparecer los jornales, estableciendo sueldos mensuales análogos a los que rigen en la mayoría de las dependencias oficiales, ó ya que no esto, dispusiese el abono de jornal diario a estos modestos empleados, se haría acreedor a multitud de plácemes, pues con ello remediaría más de dos y más de cuatro calamidades y miserias que en la actualidad, aparentemente, permanecen ocultas.

Una fábrica de Tapices Los grandes almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, además de los tapices de nudo que venden, los fabrican a la medida en la importantísima fábrica que poseen en Palma de Mallorca.

INTENTO DE ROBO Ayer tarde, a las dos y media, en el portal de la casa núm. 18, de la calle de la Montera, la Policía detuvo a dos individuos, Eufrasio Nieto Salas, de diez y seis años, natural de Ubeda (Jaén), y Alejo Reigosa Eubiel, de diez y ocho años, de El Ferrol.

En el piso segundo de la casa citada vive D. Casildo Martínez, almacenista de paños. Parece ser que el inspector de Policía señor Frutos tuvo una confidencia, en virtud de la cual supo que Eufrasio Nieto Salas, dependiente que había sido de D. Casildo, intentaba robar la caja de éste, que tiene en el piso que habita.

En virtud de esa confidencia, el mencionado inspector y los agentes Sres. Acosta, Alba y Guisjarro, siguieron la pista al Eufrasio y a su compañero durante dos días, hasta que ayer tarde los detuvieron.

Se les ocupó un cuchillo de grandes dimensiones, una pistola Browning, cargada, y una caja de cápsulas.

También llevaban preparada una mordaza, unas cuerdas y un frasquito de cloroformo. Desde luego confesaron que intentaban robar. A ese efecto, habían convenido en que Alejo subiría ayer domingo, entre dos y tres de la tarde, con una carta dirigida a D. Casildo Martínez, a fin de asegurarse de si éste se hallaba en casa, y una vez que supieran que sólo estaba la muchacha, subir de nuevo para amordazarla, atarla y cloroformizarla, a fin de perpetrar el robo con toda tranquilidad.

El robo quedó frustrado, como hemos dicho; pero resultan un poco curiosos los antecedentes del asunto.

Porque Eufrasio se hospedaba en la posada de San Blas, adonde llegó hace cinco días Alejo, que vino a Madrid en busca de trabajo.

Eufrasio trabó amistad con Alejo, y le explicó con entusiasmo los hechos que aquél leía en esas novelas cortas ilustradas, que tanto abundan ahora, indicándole además los propósitos que tenía de emular a esos héroes criminales de sus novelas favoritas, empezando por robar la caja de su ex amo y marchar después a Ubeda para dar otro golpe en casa del banquero Sr. Cuadra.

Por vía de ensayo, el sábado por la tarde estuvieron detrás de las tapias del Retiro probando la pistola.

Eufrasio, por su parte, declaró que había prestado algunas cantidades a Alejo, y que éste le dijo: «No tengo dinero, y por devolvérselo a usted sería capaz hasta de robar.»

Entonces le propuso Eufrasio el robo en casa de D. Casildo.

Eufrasio quedó detenido en la Casa de Cañónigos, a disposición del juez del Centro.

La Policía ha evitado la comisión de un delito, que podía haber resultado muy grande, pues ya se sabe que una imaginación joven, excitada por ciertas lecturas, puede llevar a un joven de diez y seis años a perpetrar grandes errores.

CASA DE MODA Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería «LA INDIA», Montera, 12.

LOS ALCALDES DE ASTURIAS

Lo que dice el Sr. Celleruelo

Sr. D. Leopoldo Romeo. Mi estimado amigo: LA CORRESPONDENCIA de ayer fué sorprendida con el siguiente telegrama: «Los alcaldes destituidos.

OVIEDO. (Domingo, tarde.) Los alcaldes de Langreo, Castropol, Laviana, Lena y Aller, son caracterizados republicanos, adictos a D. Melquiades Alvarez.

Los nombrados para sustituirlos ahora son liberales, excepto el de Castropol y Langreo, que son conservadores.

Es inexacto que ninguno de ellos sea carlista. Lo completamente inexacto es que sean caracterizados republicanos los alcaldes que se indican, la mayor parte de ellos ocuparon ese mismo cargo, y no una vez sola, siendo Presidente del Consejo el Sr. Sagasta; como liberales monárquicos fueron designados para las respectivas Alcaldías por el Sr. Merino, y como correligionarios dignos, honrados y leales fueron recomendados por mí.

Esta intervención mía es la que me obliga a rectificar las afirmaciones de ese telegrama, transmitido, seguramente, para descargo de la conciencia de quien ordenó la destitución.

Estamos en vísperas de elecciones, y de lo que se trata con esa violenta medida es de facilitar las de Asturias, de modo que ni se gaste dinero, ni se tomen molestias, ni se disguste a los conservadores; á ser posible, nombrar los diputados provinciales por el artículo 29.

No es nuevo el inhumano procedimiento de respetar una organización provincial determinada, á cambio del compromiso de apoyar la candidatura ministerial; pero destituir los alcaldes propios para sustituirlos por los que designó el adversario, y recibir de mano de éste y como merced las actas de los diputados provinciales convenidas, sólo puede intentarlo y realizarlo quien desconozca los principios más elementales de la moral política.

Los verdaderos liberales asturianos no aceptarían, estoy seguro de ello, las actas que en ese reparto se les adjudique, ni se prestarán á que su nombre honrado ande mezclado en esas indignas farsas.

Y hecha la rectificación que me interesa, doy á usted mil gracias y le pido perdón por la molestia su siempre affmo. amigo y seguro servidor, José María Celleruelo.

Febrero 20 1911.

El Vino Ona del Dr. Aristequi

es el tónico poderoso por excelencia.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy se ha firmado la real orden disponiendo que los exámenes en las Academias sean el 15 de julio, y que los derechos de ellos no se abonen hasta ser reconocidos y dados por útiles los interesados.

Vuelve al servicio activo el capitán de Artillería, supernumerario, D. Alfonso Sanchez.

Se autoriza para que fije su residencia en Madrid al general de brigada D. Eduardo Francés.

Se ha nombrado ayudante de campo del general Ruiz Raño al capitán de Infantería D. Mateo Cuartero, y del general Viana Cárdenas el ídem D. Antonio Rocha.

Mañana se publicará una circular fijando el plazo en que deben promoverse las instancias solicitando recompensa, permuta ó mejora de las recibidas.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al coronel director de la Fábrica de pólvoras de Granada, D. Manuel Gener Sánchez.

Se ha concedido la de efectividad á los capitanes de Caballería Sres. Shelly Castellón y Tovar Linares, y á algunos veteranos segundos; los nombres de todos los cuales publicará mañana el Diario oficial.

Se ha instalado un depósito de suministro en Castellón de la Plana.

Han visitado hoy al general Aznar el general de división Sr. Aguilera, el de brigada Sr. Menacho y el diputado Sr. Aura Boronat.

La brigada de cazadores que manda el general López Herrero se reunirá mañana, á las doce, en el Campamento de Carabanchel para efectuar ejercicios reales de combate.

Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CASA DE LA VILLA

Sobre las oposiciones del Ayuntamiento. La Comisión de Gobierno interior, por absoluta unanimidad, ha reiterado su confianza al Tribunal de oposiciones á auxiliares administrativos del Ayuntamiento.

Ha acordado también esperar á recibir la protesta de los opositores suspensos por el Tribunal de oposiciones, con objeto de proceder á instruir un expediente sumarisimo y riguroso y remitir cuanto antes el tanto de culpa, si lo hubiere, á los Tribunales de justicia.

Decomiso de pan.

La Tenencia de Alcaldía del Hospicio ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha sido repartido entre los pobres del Campamento de Desniefres.

Las tarifas de tranvías.

Hoy ha visitado al Sr. Francos Rodríguez una Comisión de alcaldes y representantes de los pueblos limítrofes á Madrid con objeto de solicitar que se active la solución del asunto referente á la rebaja de las tarifas de tranvía.

El Sr. Francos Rodríguez prometió á la Comisión apoyar sus deseos en lo que dependa de su gestión.

En la Comisión figuraban los alcaldes de Vallecas, D. Juan Roiz; de Carabanchel Bajo, D. Salvador Tejera; de Carabanchel Alto, D. Antonio Rodríguez; de Canillejas, don Agustín Julián Lorente, y otros varios señores, entre los que recordamos á D. Julio Chelini, D. Saturio Miquel, D. León González, D. Matías de Baus, D. Angel Ibern y don Fernando Moyrón.

CONCIERTOS EN EL ESPAÑOL

Los conciertos de la Banda municipal en el teatro Español comenzarán en lo sucesivo á las cinco y media de la tarde.

El programa del que habrá de celebrarse el viernes es muy notable, figurando en él la 8.ª Sinfonía, de Beethoven, y la Danza macabra, de Saint-Saëns, que se interpretarán por primera vez. En el resto del programa se incluyen obras de Chapi, Wagner y Listz.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Mañana martes se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la ópera Romeo y Julieta, en la que tan gran éxito alcanza el tenor Anselmi.

En la interpretación de la ópera de Gounod acompañan al ilustre tenor las señoritas Brozia y Grazioli, y los Sres. Massini-Pieralli, Giral, Pignataro, Del Pozo, Algos, etcétera.

Continúan los ensayos de la nueva ópera Cristo en la fiesta del Purin, del maestro Giannetti.

Español.—El martes, en función popular, se pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa El fin justifica los medios.

—El miércoles, á las cinco y media, cuarta función clásica de tarde, se representará el drama en cuatro actos y en verso, de don José Zorrilla, titulado El zapatero y el rey.

Martin.—El jueves, en sección vermouthe, que dará principio á las seis y cuarto, se representará la aplaudida zarzuela Los ojos vacíos.

En la presente semana se verificará el estreno de la pseudoparodia de La corte de Farabón, El pueblo del peleón.

Toma parte toda la compañía, y el señor Gayo pinta un originalísimo telón de cuadro, parodia también del que actualmente se exhibe en Eslava.

Romea.—El debut de Galathea de Valerie ha sido un señalado triunfo para esta encantadora artista, que fué aplaudidísima en diferentes bailes plásticos, ejecutados con gran perfección.

También los ciclistas equilibristas Les Macsons, y los graciosos parodistas Killys and Miss Morón, han debutado con éxito excelente.

Completan el programa Luz Alvarez, aplaudida siempre, y la bailarina española Maravilla, que también ha debutado recientemente.

INFORMACION BURSIL

20 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Cortado... 84 80, Fin de mes... 84 40, Próximo... 84 60, Amortizable al 3 por 100... 102 00, Amortizable al 4 por 100... 92 35, Cédulas... 118 20, Banco de España... 449 00, Ilem Hispano Americano... 148 00, Ilem Español de Crédito... 127 40, Banco de Cartagena... 115 00, Ilem Central Mexicano... 515 00, Banco Río de la Plata... 485 00, Tabacos... 29 50, Altos Hornos... 291 00, Tesoros... 100 60, Felgueras... 16 10, Azúcares preferentes... 50 35, Ordinarios... 15 00, Francos... 8 15, Libras... 21 35

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 80, Cambio más alto... 84 40, Idem más bajo... 84 25, Fin próximo... 84 50

CIERRE DE PAMPLONA: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 80, Nortes... 90 80, Alicantes... 14 60, runcos... 8 40, Libras... 21 40

CIERRE DE PAMPLONA: Última hora (Boletín): 4 por 100 interior, fin de mes... 84 25

CIERRE DE PAMPLONA: Altos Hornos... 292 00, Industria y Comercio... 819 00, Unión Resinera... 100 00, Explosivos... 312 00, Felgueras... 16 00

CIERRE DE PAMPLONA: Exterior español, 4 por 100... 96 10, Renta francesa, 3 por 100... 97 55, Brasil, 4 por 100... 92 00, Rusia, 5 por 100... 105 55, Rusia, 4 1/2 por 100... 101 22, Turco unificado... 14 40, Crédit Lyonnais... 1515 00, Banco Central Mexicano... 478 00, Banco Español del Río de la Plata... 450 00, Banco de París... 1845 00, Metropolitano de París... 656 00, Norte de España... 400 00, Alicantes... 416 00, Andaluces... 268 00, Kofinto... 1736 00, De Beers... 490 00, East Mines... 205 00, East Rand... 121 00, Co. fields... 144 00, Cape Copper... 107 00, Rosnwick... 1381 00, Tharsis... 141 00, Transvaal... 62 00, Nord Sud... 880 00

CASA REAL

En el sudexpreso ha llegado esta tarde á Madrid el embajador especial de Méjico, don Federico Gamboa, acompañado de su señora.

En la estación fué recibido por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; el personal de la Legación de Méjico, el ministro de Estado, el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, y el gobernador civil.

Forman parte de la Misión los señores siguientes: D. Alfredo Barrón, primer secretario; D. Francisco Javier Gasisola, primer secretario honorario; D. Agustín del Río, agregado militar, ayudante del Presidente de la República y teniente coronel de Ingenieros, y D. Francisco García Castañeda, agregado; D. Gonzalo del Castillo Negrete, agregado honorario.

El embajador se hospeda en un hotel de la calle del Tutor.

Han sido puestos á las órdenes del señor Gamboa D. Emilio de Palacios, primer secretario de Embajada, y el capitán de Artillería D. Antonio González Hontoria.

El sábado 25 se jugará en la Casa de Campo el partido de polo «American handicap tournament», y el siguiente, cuando la Corte regrese de Sevilla.

El banquete en honor del embajador especial de Méjico se verificará en el gran comedor, y será de unos sesenta cubiertos.

Se asistirá á dicha fiesta palatina de media gala.

SS. MM. han recibido en audiencia á los duques de Montellano y marqués de Prado Alegre, y S. M. el Rey á los generales Martitegui, Azcárraga, Bascaran, Galvis, Tovar y Valle; coroneles Aranaz, Girona, Topete y Aparici; teniente coronel Parraga; capitanes Riquelme, Conde y González, Domenge, Parache y Rivera, y músico mayor de Alabarderos.

También cumplimentó al Monarca el vicealmirante D. Joaquín Cincunegui.

En Cannes ha dado á luz felizmente un niño la Princesa María Pia de Borbón, hija de los condes de Caserta, casada con el Príncipe Luis de Orleans Braganza, hijo del conde de Eu.

S. M. el Rey, acompañado de los ministros de Estado y Gracia y Justicia y del general Sánchez Gómez, presenció desde el balcón de su despacho el paso por la plaza de Oriente del regimiento de Covadonga.

EL ROBO DE LA CALLE DE LA MONTERA

ALEJO ES INOCENTE

El Juzgado, vistos todos los antecedentes del servicio prestado por la policía del distrito del Congreso y persuadido de la inocencia del joven Alejo Reigosa, le dejó ayer en libertad.

Alejo ha sido quien previno al encargado de la posada de San Blas de los siniestros planes que tenía Eufasio, y por indicación de dicho encargado hizo la farsa de fingir que aceptaba lo que su compañero le proponía, con el premeditado objeto de cogerle en condiciones de que no pudiera negar.

Por lo tanto, Alejo ha secundado perfectamente la acción de la Policía y ha seguido al pie de la letra las instrucciones recibidas para que Eufasio no sospechara en lo más mínimo que se le seguía la pista.

Según todos los antecedentes, Alejo Reigosa es un muchacho de inmejorables antecedentes, hijo de una honrada familia del Ferrol.

Su abuela estuvo casada con un general francés, y aquí había muchas personas que le conocen y abonan, por tratar á su familia.

El Juzgado se informó también de otros planes diabólicos y tremendos que tenía el pequeño Eufasio, precozidad criminal, que debe ser tratada energica y convenientemente para corregir sus perversas inclinaciones, antes de que arraiguen en su alma.

Porque, no sólo por los detalles de este robo que preparaba, sino por otros que ya tenía estudiados, revela un instinto asombroso para el crimen.

Para el caso de que les saliera bien este primer golpe en la calle de la Montera, ya tenía Eufasio perfectamente madurado otro robo, verdaderamente audaz, en una Casa de banca de Ubeda.

De modo que Eufasio es un chico que promete, y que, dadas sus raras habilidades é ingenio para el mal, está en camino de hacerse famoso si no se le reforma y modifica moralmente.

EL VINO ONA

da fuerza, vigor, vida.

PLEITOS Y CAUSAS

Varios juicios. En el banquillo de la Sección cuarta se sienta un señor que fué habilitado de una División de ferrocarriles. El fiscal, Sr. Cardenal, le acusa por suponer que distrajo 18.000 pesetas, que no le pertenecían, y con el fiscal le acusa también el abogado del Estado señor Cossío.

El habilitado asegura que no malversó los fondos, sino que la desgracia le ha tendido la red que le ha envuelto en este proceso. Dice que por no haber caja de seguridad en la oficina se llevaba los fondos á su casa y que un día le robaron la cartera cuando iba en el tranvía.

Por esto pide su defensor, Sr. Pastor, que se le absuelva.

No es frecuente el caso que motiva un juicio que se ve en la Sección segunda, afortunadamente para la tranquilidad de los hombres casados cuando se marchan de su casa. Trátase de una mujer que se puso de acuerdo con dos individuos para que entra-

sen en su casa y la pusiesen en posesión del dinero que tenía su marido y cuanto se suponía de algún valor.

Y el caso es que, forzando con una bayoneta un baúl y una cómoda, sacaron 170 pesetas en metálico, un reloj y un par de pendientes, además de unas cuantas bombillas de luz eléctrica, para poder ver bien.

Uno de los acusados ha fallecido, por lo cual han comparecido únicamente ante el Jurado la mujer y el otro procesado.

El fiscal, Sr. Esteve, ha pedido que se les imponga, como autores de un delito de robo, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional á él, y de prisión á ella.

Los defensores, Sres. Aguado y Rubio (don Atlano), en sus conclusiones provisionales solicitan la absolución de sus patrocinados.

En Valdaracete dió una noche á un vecino del pueblo, que se emborrachó, por maltratar al cabo de los serenos, quien resultó con una herida en una mano de in navajazo.

El fiscal, Sr. Martínez Campos, le ha acusado como autor de un delito de atentado y lesiones, habiendo encaminado sus esfuerzos el defensor, Sr. Cacho, á conseguir que el Tribunal reduzca la categoría del delito á la de resistencia.

Una sentencia.

Ha sido absuelto Felipe Ramirez Toledo, á quien el fiscal acusó el día de la vista como autor de un delito de hurto.

Defendió al procesado el distinguido letrado Sr. Alvarez López.

ALVAR-ARRANZ

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces, en Málaga, ha cambiado varias máquinas de escribir por las YOST visibles, que son las más perfectas de cuantas máquinas de escribir se venden hoy.

NOTICIAS GENERALES

Hoy hace un año dejó de existir el notable médico especialista doctor D. Francisco López Cerezo.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte del benemérito profesor, que sucumbió víctima de su celo, asistiendo con solicitud á los enfermos de tífus exantemático, en el Hospital de San Juan de Dios, renovamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Mañana, á las diez y media de la mañana, se celebrará una reunión de estudiantes de Aduanas en el café de San Luis, Montera, 46, para tratar de su ingreso en la Federación Escolar.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Francisca Luque de Román, madre de nuestro querido compañero D. Félix Román, ex redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Seguro puede estar nuestro buen amigo Félix Román de que el afecto que siempre se le ha tenido en esta Casa no se ha borrado con el tiempo, tomando por ello una gran parte en el sentimiento que le aflige en estos momentos de desconsuelo.

Al regreso de un largo viaje por el Extranjero, falleció en San Sebastián nuestro querido amigo D. Enrique Calvo de la Puerta y Martínez, persona muy conocida en esta corte y estimada por cuantos tuvieron el gusto de tratarle. A su viuda y distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Agencia fúnebre Militar. Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35.

Los veintitrés agentes de la Policía que, cuando la reforma de dicho organismo por el Sr. La Cierva, quedaron como ordenanzas, siguen esperando el cumplimiento del real decreto de 27 de agosto de 1907, por el que debían de haber ocupado plazas de agentes.

Los citados funcionarios esperan del actual ministro de la Gobernación que les haga la justicia de concederles el cargo que les corresponde, mejorando su situación presente, que no es nada envidiable.

Mañana martes, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara el funeral por el descanso eterno del senador vitalicio y ex ministro que fué, señor Ruiz y Capdepón.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte 160.865 pesetas por 1.907 imposiciones, de las cuales son nuevas 373, y se han satisfecho por capital é intereses 245.764 pesetas, á solicitud de 641 imponentes, 243 de ellos por saldo.

El niño de nueve años Félix Alfonso, al caerse casualmente en su domicilio, se produjo una luxación en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Después de convenientemente asistido en la Casa de Socorro de la Latina, fué trasladado á su domicilio.

En la plaza de Colón sufrió una caída casual doña Juana Curtido, fracturándose el radio izquierdo.

Fué asistida en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El día 21 del corriente, á las seis y media de la tarde, el señor don Federico González Deleito dará una conferencia sobre el tema «La educación física en Suecia».

ALCANCE POLITICO

Habiase anunciado que el ministro de Hacienda pensaba marchar anoche en el expreso de Andalucía, al objeto de permanecer una breve temporada en el Puerto.

Para despedir al Sr. Cobián habían acudido á la estación algunos compañeros suyos de Gabinete, entre ellos, el ministro de la Guerra, y otras personalidades.

Uno de los secretarios del ministro, el señor Barber, se presentó en la estación para anunciar á los que iban llegando que el señor Cobián se había visto obligado á suspender el viaje, á consecuencia de una desgracia de familia.

Lo ocurrido fué que uno de los nietos del Sr. Cobián, precisamente el que había de llevar en su compañía en el viaje anunciado, sufrió ayer tarde una caída en el domicilio de su padre, D. Eduardo, con tan mala fortuna, que se fracturó una pierna.

Aun cuando se trató de ocultar al ministro el verdadero alcance del accidente, creyó necesario el Sr. Cobián suspender la marcha, pues tenía el propósito decidido de no emprender el viaje sin la compañía de su nieto.

Aun cuando que anoche suficientemente explicada la verdadera causa de la suspensión del viaje del Sr. Cobián, no faltaron personas que creyeran ver en ella un origen distinto, relacionándola con lo ocurrido en el Consejo de anteañoche.

Tanto llegó á generalizarse esta creencia, que al recibir poco después el ministro de la Gobernación á los periodistas, se creyó obligado á hacer manifestaciones que desvirtuaran la maliciosa suposición.

Dijo á este propósito el Sr. Alonso Castriello que caso no fueran bien interpretadas las frases que él dedicó veinticuatro horas antes á la exposición de ese episodio de la reunión ministerial.

Es cierto—añadió—que al ser tratado en Consejo el asunto, hubo de oponer D. Amós Salvador aquellas objeciones que le sugería la consideración de estar convocadas las Cortes para fecha muy próxima, sin descender á la apreciación del contenido del decreto.

Por su parte, el Sr. Cobián dió las explicaciones debidas en el sentido de que la disposición era reflejo fiel de lo acordado con el Banco, cuyo gobernador actual es autor de la ley que se trata de reformar.

No ofreció el ministro de Hacienda—añadió el Sr. Alonso Castriello—, ante la actitud adoptada por su compañero el de Instrucción, resistencia de ningún género á desglosar el decreto de referencia aquella parte que excitó los escrúpulos del Sr. Salvador, con vistas al respeto debido al Parlamento, prestandose á llevarla á un proyecto de ley, á condición de poderlo presentar inmediatamente y con carácter de urgencia, y dejando los restantes artículos para que constituyeran por sí solos un nuevo decreto.

Estas manifestaciones del Sr. Alonso Castriello, que parecen encaminadas á desvirtuar el efecto causado por lo ocurrido en el último Consejo y á rectificar la generalizada creencia de que la situación del Sr. Cobián había quedado quebrantada, sirvió para dar fe de los buenos propósitos del ministro de la Gobernación; pero no para desterrar por completo la impresión ya conocida.

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, les habló de lo ocurrido con el decreto del ministro de Hacienda, que tan comentado ha sido, procurando dar una explicación del desarrollo que ese asunto ha tenido.

Dijo el Sr. Canalejas que, á poco de formarse el Gobierno, el Sr. Cobián expuso al Consejo una serie de observaciones encaminadas á demostrar la necesidad de adoptar la medida de que el expresado decreto trataba.

Se consideró entonces que la medida, más que por su sustancia intrínseca, por referirse á la suspensión de una ley, exigía estudios, y á ese fin informaron respecto de su propuesta diferentes Direcciones generales de Hacienda y también el Consejo de Estado.

Hubo por parte de este último un dictamen de mayoría con un voto particular, que suscribió el Sr. Sánchez de Toca.

Así las cosas, la medida que se proyectaba fué de nuevo examinada en Consejo de ministros y aprobada por éste, sin ninguna clase de reparos ni de observaciones, y sin ser objeto de debate en el seno del Gobierno.

Contaba el Sr. Cobián con la aprobación de la parte dispositiva del decreto en que iba á desenvolver la medida por el proyecto.

En vísperas de su marcha á Andalucía, decidió el Sr. Cobián ir á Palacio, llevando consigo el decreto en cuestión.

Expuso al Rey los extremos que el decreto comprendía, explicándole minuciosamente, y advirtiéndole al Monarca que no había anunciado á sus compañeros de Gabinete que lo iba á someter á la firma regia, impulsándole á esto la necesidad de dejarlo refrendado con anterioridad á su salida para Andalucía.

En el Consejo último, el Sr. Cobián se adelantó, al tratar de este asunto, á decir que la medida tenía que ser objeto de una extensa explicación, la cual iba en el preámbulo.

Para que no experimentara cansancio alguno el ministro, el Presidente se encargó de leerlo.

Terminada su lectura, el Sr. Cobián expresó á sus compañeros los términos en que había pedido al Rey la firma.

No surgieron—según el Sr. Canalejas, observaciones sobre el fondo del asunto, sino sobre la circunstancia de estar ya en la Gaceta la convocatoria de la reunión de Cortes.

Algunos ministros dijeron que había que pensar si, anunciada ya la reunión de Cortes, se pudiera considerar como un acto precipitado la suspensión de una ley, y teniendo esto en cuenta, creían preferible, manteniendo íntegro el texto del decreto, llevarlo á un proyecto de ley, creídos firmemente de que en ello no habría inconveniente, y de que, además, no habría de ser objeto de grandes debates.

No opuso la menor objeción el Sr. Cobián



VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Laboratorio-fábrica Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEON, NÚM. 13. MADRID

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos o por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptonas. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ESPECTACULOS DEL DÍA 21.

REAL.—8.30. (70 de abono, 43 del turno 2.º) Romeo y J. J. de la. ESPAÑOL.—9. Mañana de sol.—El fin justifica los medios. PRINCESA.—4.30.—La flor de la vida y Zaragatas. COMEDIA.—9.—La alegría de vivir. LARA.—6.30.—La rima eterna (doble). 9.—(Función completa).—Cuento inmoral.—Canción de cuna (estreno, 2 actos) y Francfort. APOLO.—6.—El primer reserva.—¿Quo vadis?—El trío de los tenorios. COMICO.—6.30. El bono de Pérez (3 actos, doble). 9.45.—Los viajes de Gulliver (triple, estreno 2 actos). ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La partida de la porra.—La corte de Faraón.—Molinos de viento. MARTIN.—6.30. El amigo Nicolás (doble).—El amor al prójimo.—El dirigible (doble). NOVEDADES.—6. Renata, conde de Luxemburgo (estreno).—Dora, la vida alegre.—Sangre moza.—Huelga de criadas.—La loca fortuna. IMPERIAL.—5.—Los

primos.—No existe felicidad.—La paz de la aldea (estreno).—¡Parroquiana rabanitos!—Militares y paisanos (especial). 4.15 y 8.—Secciones de cine. NACIONAL.—6.30.—Pedro Jiménez (doble). 9.15.—El enemigo en casa.—Napoleón el Grande (especial). LATINA.—5. Jueguita y El que paga descansada.—Epidemia nacional.—Mala hembra.—Las tentaciones de San Antonio.—El verdadero conde.—Epidemia nacional. NOVIADO.—5.—El extranjero (estreno).—¡Apretada, Canalejas!—El coco.—Almas distintas.—El extranjero.—¡Apretada, Canalejas! ROMBA.—Desde las 5.30. artísticas películas.—Varietés. BENAVENTE.—De 5.30 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—De 5 a 12 secciones de cinematógrafo. Notables estrenos de cintas. TEATRO NUEVO.—5.30.—Grandes atracciones. 11.30.—Sección especial, de moda. SALON MADRID.—5.30. Cinematógrafo y variedades. KURSAAL.—4 a 11.30.—Varietés y obras cómicas.

SOLO POR ESTE MES
Asombrosa rebaja de precios en el sobrante de SILLAS y SILLAS: HAS compradas en sédo por MANUEL DE LA ROSA.—CALLE MAYOR, NÚM. 53, ENTRESUELO

MENINGITIS

Reciente y admirable caso de curación con la **CEREBRALINA** de la Farmacia Cenarro, de Madrid. Joven 14 años, diez días de enfermedad, sordo, mudo, ciego, sin poder tragar, con papiloma general, sostenido con enemas, con la Seata. Acción.—A las cuarenta y ocho horas principia a cargar con alguna dificultad, y a hablar, y a los ocho días como nuevos reventos, habla más que una cotorra y ha recuperado todos sus sentidos, según así lo consignan sus padres en cartucho posemos.—Pídanse folletos.

ABADA, 4, MADRID

ARBOLES

frutales y de sombra. Pinos, Rosales, Arbustos, etc. Cebollas de Holanda. Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines Félix Pozuel. Carrera de San Jerónimo, 37.—MADRID.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Curación de anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable a convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras.—Farmacia de PINEDO, CRUZ, 40, BILBAO.—Pídanse en todas partes.

Dürkopp

La venta efectiva de 550.000 bicicletas Dürkopp, es la garantía más seria de absoluta superioridad. Se establecieron aún algunas agencias de esta renombrada marca en varias poblaciones.

LA UÑA DE MARFIL

Nuevo producto incomparable para combatir en el acto un bello sin igual a las uñas sin ayuda de ruidor y resistente al lavado de las manos. De venta: Urquiolu, Mayor, 1; La Oriental, Carmena, 2; Arregui, Montero, 2; Alvarez y Gómez, Peligros, 1; El Ramillete, Sevilla, 8; La Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de las cajas, 3 y 6 pts. Depósito, Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2, Madrid.

Cerveceria del Rhin

1. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1. Todos los servicios de este precioso establecimiento, que antes se halla a cargo de señoritas, lo están actualmente a cargo de camareros cuidadosamente elegidos. La Cerveceria del Rhin, que ha mejorado su elegante instalación, continúa vendiendo, a los precios de costumbre, sus exquisitos cañés, choco ates, tés y bocadillos, así como las cervezas y licores nacionales y extranjeros.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de AGUIRREZABALA (San Sebastián). Éxito seguro. Venta en principio a las farmacias. Depósitos: PRETO, 1; cuando el San, 5, y GAYOSO, Arenal, 2.—Frasco, 2,50.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SÁNCHEZ OCANA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, rinitis, Opreión, etc. Precio de 1 y 2 pesetas.—Ataca, 35 (frente a Relatores).

EL SEÑOR DON ENRIQUE CALVO DE LA PUERTA Y MARTINEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA
FALLECIO EN SAN SEBASTIAN EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su inconsolable viuda la señora doña Milagros Palacio y Arnaiz; hermano el Ilustrísimo Sr. D. Pedro; hermanos políticos, primo, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en esta corte el día 23 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 23 en la de los RR. PP. Redentoristas (calle de Garcilaso), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Dora y Vitoria han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por cada acto piadoso que se hiciere por el alma del finado.

ESQUELAS.—Carretas, 9, 1. Teléfono 1.457

HERNIAS: NO, NO HABRÁ QUEBRADOS

si señoras que sufran afecciones, dolores, abultamientos, relajaciones, dislocaciones, vómitos, etc., ni padecan ya cuantos como en el mundo, desde hace 25 años la voz de la ciencia: *«Las especialidades Ramon son la vida»*, y tarde o temprano el sufrimiento que vivir quieren (cuantos por no llegar a tiempo mueren de acoerros sufrimientos de estrangulación los quebraos, de intervención quirúrgica ó de sus consecuencias! Gratis interesante opúsculo. *Carmen, 38, piso 1.º BARCELONA.*

CALLICITA

Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapon de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Carretas, 22, y Arenal, 2.

DINERO

Industrial ó comerciante por particip. en su neg.—L. C. 5 billetes 50 pta. n.º 3.835.389.

60.000 PESETAS
do en hipoteca. Siete de Julio, 5 Sr. Belmont, de 6 a 8.

Pérdida: en a tarde del domingo, de u a cadena de oro con reloj de Sra. desde el P.º de coches del Retiro, Campo Grande, P.º de coches al café Postal, se (a) buena gratificación por ser recuerdo de familia al que lo entregó: Colegiata, 16, portería.

Préstamos

sobre a lajas y japeletas del Monte. Mar ana Pineda, 1.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO Sps. Pídanse en farms.

Nuevos desde 1 pta. doc.º

Colón, 6, y Embajadores, 8.

FRANCÉS-ALEMÁN

Profesora con diploma. Calle del Prado, 4, 3.º

URGENTE

Vendo casas buena renta y sitios de 40 a 50.000 pts. Trato sólo comp. ador. Noviciado, 6, 2.º Sr. Serrano, d. 2 a 6.

GANGA

Cine en Secovia, ve do barato R.º P.º St.º Domingo, 15, lot.º

Ca a particular, se admite

Cuno ó dos huéspedes. Hermandad, 9, 2.º 2.º

Traducciones de idiomas.—

Escalinata, 13, 1.º izqda.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 4, y Fresco, 2.

ESLAVA JOYERO

y vendohojas, perlas, esmeraldas, oro, plata, japeletas del Monte, MONTEA, 40.

Mesautomts. Rafael Calvo, 5

CONFETTI

10 kilos, seis pesetas. Retatores, 2, tienda.

APARATOS FOTOGRAFICOS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangli, Cádiz, 7. «THE CASTLE»

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

EL ILMO. SEÑOR Don José Peláez y Urquina

ABOGADO
FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1911

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos José y Carmen; sus hermanos Dionisio, Clemente, Agustín y María de los Dolores; hermanos políticos Teodora Latorre y José Antonio Andrés y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Valenzuela, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Emplastos Alcock

(Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruguen los resfriados.

Rumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por más de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitela una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, indigestión, etc. SE VEN EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

DE VUELTA DEL SERVICIO

«Si hoy le escribo es solamente a causa de mi hijo, el cual toso con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos la contraigo en el servicio de resultas de un catarro mal curado.»

«Todas las mañanas toso durante una hora hasta que arroja bilis y fleumas, costándole vivos esfuerzos conseguir que esas bilis se desprendan, y no sé qué hacer sino desahogar de haber almorzado. Apenas hace trío se le exacerba la tos, pero si entra en un sitio cálido se calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.»

«Tenemos una alquitrán que se ha curado con el alquitrán de usted, por lo cual le ruego que me envíe un frasco.»

«Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sévres, París.»

El farmacéutico que recibió esta carta el 19 de octubre de 1886, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del honorab. Guyt: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que usted me envió no ha vuelto a arrojar más bilis ni fleumas, y ya desde entonces la desaparición de la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo, y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.»

«Damos a usted las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya a tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.»

«Autorizo a usted de mi propia voluntad para que publique esta carta, y no cesaré de recomendar su medicamento a cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix.»

El uso del Alquitrán Guyt a todas las comidas, a la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada, consiguiéndose algunas veces, no ya solamente contener los progresos de la tísico sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar a los enfermos el que tomen, ya desde el principio, el Alquitrán Guyt, en que todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y...

POR UNA PESETA AL AÑO

TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MÉDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA

deben leer **EL OBRERO AGRICOLA**. Revista MENSUAL Agrícola-ganadera (7.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Populares, que cuenta más de 25.000 asociados, 44 páginas mensuales con numerosos fotografías. Experiencias agrícolas y ganaderas. Crónica social y agrícola, noticias y de higiene rural. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural.

La suscripción (**UNA PESETA AL AÑO**) es por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensas ó sellos 0.15. Director: Luis Sala y Espiell. Plaza de San Martín, 5. Apartado 401, Madrid.

ALMORRANAS

La pomata hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales.—Farmacia Dr. R. Balta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

RELOJ-PULSERA

de plaqué, 15 pta.; de cuero, 12; relojes para caballero, 3 extraplanos, 7; para señora, de plata, 10; de oro, 4; de 3, 5, 10, 20, 30. Composturas con garantía un año a los precios siguientes: Repaso..... 1 pta. Centro rubí..... 1,50 pta. Limpieza..... 2. Espiral..... 2. Cuerdas..... 2. Muelle salto..... 1. Cilindro ó árbol..... 2. La bascula ó palanca..... 2. Sal, 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

ADUANAS

preparadas completamente. Los títulos de pago alhajas, oro y plata? el primer mercantil, tachiller, maestro y portero industrial, son válidos para la oposición. Clases especiales más de 1000 oficiales ingresados en el Cuerpo. Academia Castedo Crespo. VALVERDE, 24.

AVISO DENTISTA

¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Dentistas a 75 pta.; dientes a 4; extractos a dolor, 2.30 y 11 m. y 4 a 8 m. Carretas, 18 pta. Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE

Admite géneros.—Hochura y forro de trajes a 20, 5 y 30 pesetas.—De gaban, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

ANIVERSARIO DE LOS ILMOS. SEÑORES Doña Ursula Llandes y Monton

Y SU ESPOSO DON JOSE DE GUARDAMINO Y CASTAÑARES QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 22 DE FEBRERO Y EL 28 DE JULIO DE 1902

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Ginés y en las iglesias de los Misioneros del Corazón de María, Asilo de la Santísima Trinidad y monjas Servitas de esta corte (Carmelitas Descalzas del Pardo; parroquias Valenciana, Luzarnuevo y Barcelona (provincia de Vizcaya), y en las de Ranero, Blázquez y San Isidro (provincia de Vizcaya), así como todas las que se digan los días 21 y 28 de cada mes, de ocho y media a once y media, excepto la de los diez, en la Real parroquia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D.ª Petra y D.ª José de Guardamino y Llandes; hija política D.ª Luisa Hompaer; nietas y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.